

# Estudio sobre la Gestión de las Instituciones Receptoras y el desempeño de las y los estudiantes en Servicio Social

Red Regional Metropolitana de Servicio Social

Servicio Social



## DIRECTORIO INSTITUCIONAL



### Universidad Pedagógica Nacional

Dra. Rosa María Torres Hernández  
Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional  
y Presidenta del Consejo Regional del Área  
Metropolitana (CRAM) de la Asociación  
Nacional de Universidades e Instituciones  
de Educación Superior (ANUIES)  
Lic. Benjamín Díaz Salazar  
Secretario Técnico  
CRAM-ANUIES



### Universidad Intercontinental

Mtra. Mayela Limones Muñiz  
Coordinadora de la Red Regional Metropolitana  
de Servicio Social  
Coordinadora de Impulso Social y Empresarial



### Universidad Panamericana

Mtra. Esperanza Solís Ríos  
Secretaria Técnica de la Red Regional  
Metropolitana de Servicio Social  
Coordinadora de Proyectos Sociales



### Universidad Nacional Autónoma de México

Lic. Alejandra Hernández Valdivia  
Jefa de Departamento de Registro y Seguimiento,  
Dirección de Servicio Social, Dirección General  
de Orientación y Atención Educativa



### Instituto Politécnico Nacional

Lic. César Miguel Luna Cárdenas  
Asesor de la Dirección de Egresados  
y Servicio Social



### Universidad Autónoma Metropolitana

Lic. Angélica Castillo Salazar  
Coordinadora de Enlace Académico,  
Unidad Lerma



### Universidad Pedagógica Nacional

Lic. Susana Ríos de la Loza  
Coordinadora de Servicio Social  
Centro de Atención a Estudiantes



### Escuela Nacional de Antropología e Historia

Mtro. Adán Gabriel Peña Hernández  
Jefe del Departamento de Becas  
y Servicio Social



### Universidad del Valle de México

Mtro. José Reyes Cruz  
Gerente Nacional de Servicio Social y  
Prácticas Profesionales



### Universidad Iberoamericana

Dr. Juan Eduardo García Hernández  
Director de Formación y Acción Social



### Universidad La Salle

Lic. Norma Angélica Andrade Flores  
Responsable de Vinculación



### Universidad Tecnológica de México

Mtro. Luis Felipe Rodríguez Montiel  
Director de Servicio Social



### Universidad Anáhuac

Lic. Rosalina Zaldívar Salcedo  
Coordinadora de Servicio Social



### Tecnológico de Estudios de Ecatepec

Lic. Juan Pablo Martínez Mata  
Jefe de Departamento de Servicio Social



### Invitado: SAE Institute México

Lic. Ulises Almaraz García  
Gerente de Vinculación y Empleabilidad

## ÍNDICE

Presentación	5
Metodología de la investigación	7
Tipos de unidades receptoras y grado académico de los responsables de servicio social	13
Sectores, ámbitos, orientación, población, grupos de edad y beneficios de los programas y proyectos de servicio social	17
Prestadores de servicio social y actividades asignadas	23
Procesos de inducción, integración, seguimiento, aseguramiento y evaluación del servicio social	31
Ambiente y condiciones físicas para la realización del SS	35
Beneficios otorgados en las instituciones receptoras a las y los estudiantes en servicio social	39
Nivel de logro de las competencias desarrolladas por las y los estudiantes	43
Vinculación laboral	45
El servicio social ante la nueva normalidad	51
Reflexiones conclusivas	63
Referencias bibliográficas	65
Anexos	67



## PRESENTACIÓN

A partir de la segunda década del siglo XXI, la Red Regional Metropolitana de Servicio Social (RRMSS), perteneciente al Consejo Regional del Área Metropolitana de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (CRAM-ANUIES), ha generado espacios de diálogo e intercambio de saberes con los principales interlocutores de la función del servicio social (SS). Dichos espacios tienen la intención de avanzar y articular sinergias para su reconfiguración y buscan romper con dos viejos paradigmas. El primero de ellos es la visión asistencialista, que trae aparejada una gestión reactiva ante las demandas sociales que presenta la sociedad, y el segundo, la visión reduccionista que contemplaba el cumplimiento del servicio social, como un mero trámite-requisito para la titulación, para transitar hacia una concepción del mismo, la cual debería ser entendida como actividad significativa, formativa y de compromiso social de las y los estudiantes con su entorno, y parte sustantiva de su trayectoria académica.

En esta misma línea de pensamiento, la RRMSS emprendió —una vez más— otro esfuerzo colaborativo interdisciplinario con sus miembros activos, cuyos frutos se presentan en este documento de trabajo, sustentado en la metodología de investigación que se describe en otra sección.

El estudio se estructuró en nueve apartados. El primero presenta la tipificación de las instituciones receptoras, según su naturaleza jurídica, además de los niveles académicos de los responsables del SS.

El segundo refiere los sectores, ámbitos, orientación, población y grupos de edad que atienden los proyectos de servicio social, y permite dimensionar la cobertura y focalización de las acciones sociales realizadas.

El tercero presenta el número de prestadores, sus perfiles curriculares, la universidad de procedencia y la relación entre perfil profesional y actividades desarrolladas, cerrando con el impacto económico que aporta dicha actividad.

El cuarto apartado describe la complejidad de nueve elementos que dan cuenta del proceso de inducción, integración, seguimiento, aseguramiento y evaluación del servicio social de las y los estudiantes.

El quinto enmarca el ambiente y las condiciones en que realiza el servicio social de las y los estudiantes.

El sexto muestra la diversidad de beneficios que otorgan las instituciones receptoras a las y los estudiantes en cumplimiento de su servicio social.

En el séptimo apartado, se presenta el nivel de logro de las competencias desarrolladas por las y los estudiantes, en términos de aprendizajes y valores.

En el octavo apartado, se plantea la tendencia de que el servicio social sea considerado una estrategia de atracción de talento en futuras vacantes de empleo. Lo anterior tiene relación con los nuevos sistemas de empleabilidad, los criterios y requisitos para el ingreso laboral que existen en las instituciones receptoras, a pesar de las dificultades que las y los estudiantes en servicio social enfrentan en la baja de oportunidades para obtener un empleo.

Finalmente, en el noveno apartado, se recupera la experiencia y las vicisitudes de la prestación del servicio social ante la nueva normalidad provocada por la pandemia de la COVID-19, en términos de adaptaciones, cambios en la gestión comunicación, retos y estrategias emergentes. Esta información tiene como propósito definir algunas líneas de trabajo para conformar un modelo híbrido.

De manera especial, como parte esencial del presente estudio, reconocemos la disponibilidad y el compromiso de los responsables de servicio social en las instituciones receptoras, que contribuyeron de manera objetiva y puntual con sus valiosas aportaciones.

Del mismo modo, expresamos nuestro agradecimiento a cada uno de los miembros activos de la RRMSS por su impulso, apoyo incondicional y acompañamiento invaluable en este trabajo de investigación.

Solo resta decir que la RRMSS no desea permanecer al margen, sino en el centro de la dinámica en perspectiva de corresponsabilidad. Por tal motivo, espera que la riqueza de los resultados que se presentan sea un referente y una contribución relevante al conocimiento y cultura de la evaluación, para resignificar una de las tareas universitarias de mayor tradición a poco más de sus 85 años de existencia: el servicio social universitario.

Red Regional Metropolitana de Servicio Social  
Comisión de Evaluación  
Noviembre de 2021

## METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La Red Metropolitana de SS del CRAM-ANUIES, por medio de su Comisión de Evaluación, se planteó la elaboración de un estudio del “Seguimiento y Evaluación de la gestión de las unidades receptoras y el desempeño de las y los estudiantes en servicio social”.

La presente investigación centró su objetivo en identificar las particularidades, los aspectos y problemáticas nodales actuales que se manifiestan en la operación: vinculación, formalización, realización, seguimiento, y evaluación del ejercicio del SS, a fin de asegurar una gestión pertinente y una participación proactiva entre los tres actores principales: instancias receptoras, estudiantes y universidades.

Por tal motivo, el estudio se sostiene en lo señalado por autores especializados como Díaz Barriga (2016); Rodríguez Gallego, 2013) quienes han reportado la



importancia de la experiencia del aprendizaje-servicio desde la práctica (SS) que vincula el pensamiento a la acción (transferencia de conocimientos) en contextos reales y problemas concretos y desarrolla habilidades complejas, además de ofrecer un aprendizaje significativo y situado a las y los estudiantes.

Con el fin de lograr lo anterior, los actores principales deben contar con herramientas e información relevante que orienten su participación proactiva y colaborativa. Al convertir la experiencia práctica del servicio social en un objeto de investigación, se aprende de forma inevitable, en virtud de que genera nuevos saberes y pistas, que son indispensables sistematizar, para orientar de manera específica el proceder de los involucrados en la mejora de sus procesos a partir de la experiencia.

## PROCESO DE REVISIÓN REFERENCIAL Y DE INSTRUMENTOS

No existe una teoría propiamente del SS, por ello, no se llevó a cabo una revisión del conocimiento disponible, empero existen personas con una amplia trayectoria en el SS universitario, quienes, aunque no son investigadores, pueden considerarse expertos y, por tanto, fuentes de información para la elaboración del instrumento. Por tanto, a modo de marco referencial, se efectuó una búsqueda para detectar si existían, hasta el momento, instrumentos de medición acordes con lo que se pretendía hacer. Lo que se consiguió fue recopilar, revisar y analizar distintos instrumentos de evaluación que aportaron cinco universidades miembros de la RRMSS para diversas finalidades: evaluar la aceptación de la institución como receptora de SS, observar y evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas del programa o proyecto registrado ante las instituciones de educación superior (IES), detectar el apoyo y seguimiento que se proporciona a los prestadores sociales, evaluar el desarrollo de sus competencias, entre otros. Los criterios de análisis fueron tres: seleccionar solo reactivos vinculados a la gestión de las instituciones y el desempeño de las y los estudiantes, que permitieran dar cuenta de una realidad (hechos) que solo acontece en el contexto social de las instituciones y, recoger datos con objetividad y neutralidad, lo cual implicó analizar 107 preguntas, aunque durante este ejercicio se seleccionaron solo 12 reactivos, que cumplieron con los criterios señalados, en perspectiva de una investigación cualitativa, que permitió un acercamiento interpretativo y darle sentido a nuestro objeto de estudio, con base en los significados que los responsables de servicio social le otorgan.

Temporalidad: de octubre a noviembre 2020.

## SELECCIÓN DEL INSTRUMENTO, PROCESO DE DISEÑO Y VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO

En los ámbitos de la Ergonomía y la Psicología, una técnica muy empleada es la encuesta, cuyo instrumento es el cuestionario. No obstante que los términos encuesta y cuestionario suelen utilizarse para referirse al mismo procedimiento, la encuesta es la técnica y el cuestionario es el instrumento. En este caso, se seleccionó como procedimiento de abordaje el cuestionario.

En el proceso de diseño y validación del cuestionario, se mantuvieron múltiples reuniones virtuales de discusión y consulta con expertos en la materia (Robles Garrote, P. y Rojas, M. D. C., 2015, p.18), lo que permitió clarificar, delimitar y precisar la pertinencia de cada constructo o aspecto a medir; es decir, lograr que fuese apropiado para el universo de trabajo, además de facilitar la formulación de las preguntas y, por tanto, la exploración y profundización de lo que se deseaba que las personas revelarán respecto del fenómeno de estudio: el SS (Leyva, 2011).

Asimismo, se efectuó la delimitación de las preguntas de cada uno de los nueve apartados que conformaron el cuestionario, de manera que cada uno contribuyera a enriquecer la recopilación de datos de forma independiente (Validación de contenido, Arribas, 2004). Entonces, según la naturaleza de cada apartado, se establecieron diferentes escalas de evaluación, lo que permitió la obtención y acumulación de datos y su cuantificación de los diversos aspectos que integran el estado del SS.

Paralelamente, se determinó el formato del cuestionario: un instrumento electrónico diseñado en Google Drive Forms, con base en cuatro criterios: gratuidad, accesibilidad a un mayor número de encuestados, rapidez de aplicación y facilidad para administrar los datos obtenidos. Básicamente, el cuestionario se integró con 25 ítems: 16 preguntas cerradas y 9 abiertas.

Temporalidad: de diciembre 2020 a enero 2021.

## APLICACIÓN DE PRUEBA PILOTO

A partir del trabajo colaborativo de los integrantes de la RRMSS, se hizo la aplicación piloto del instrumento en 20 instituciones receptoras que cada IES seleccionó y que se excluyeron del universo de estudio final.

Cabe indicar que se recibieron 17 observaciones, básicamente de ajustes mínimos para mayor claridad del ítem, las cuales se atendieron e integraron a la versión definitiva.

Temporalidad: de febrero a marzo 2021.

## UNIVERSO DE TRABAJO

Debido a la heterogeneidad en la composición, cobertura, disparidad numérica en vínculos que cada una de las universidades públicas y privadas pertenecientes a la RRMSS mantiene con sus aliadas institucionales, que van de un rango mayor de mil vínculos al menor que representan 200 instituciones, se decidió que cada universidad aplicaría 15% del rango menor para estandarizar la participación de cada institución educativa en la aplicación de 25 cuestionarios en total.

Por tanto, se definió el universo de trabajo al que sería dirigido el cuestionario: 325 instituciones receptoras de la Zona Metropolitana, con base en tres criterios: que tuvieran registro vigente ante alguna de las universidades de la RRMSS, contar con jóvenes en activo en cumplimiento de su SS, además de libertad para que cada universidad seleccionara sus 25 instituciones registradas en sus bases de datos, con la única salvedad de que no se duplicara el llenado por alguna entidad receptora.

## APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

Cada universidad envió directamente a sus aliados estratégicos el cuestionario vía electrónica, adjunto a una carta explicativa de su propósito. El plazo original era hasta el 5 julio, pero, por periodo vacacional de la mayoría de las IES, se amplió el plazo hasta el 6 de agosto de 2021. De un universo total de 325 cuestionarios, se obtuvieron 323, se logró contar con 99.33% de cuestionarios recibidos.

Temporalidad de respuesta: del 5 de abril al 6 de agosto de 2021.

## PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Al cierre de la recepción de los cuestionarios, se trabajó en organizar la base de datos y en la asignación de dos preguntas y los datos obtenidos en cada una de ellas, para la interpretación de los resultados, con base en dos criterios: total de preguntas (25) entre el número total de miembros activos de la RRMSS (11), además de la afinidad del reactivo al interés de que cada uno de los miembros de la RRMSS.

Temporalidad: del 9 de agosto al 14 de septiembre de 2021.

## INTEGRACIÓN DE LA PUBLICACIÓN

Una vez que el Comité de Evaluación recibió la interpretación de las preguntas elaboradas por los integrantes de la RRMSS, se inició con la integración, revisión,



ajustes de gráficos, así como la elaboración de la presentación y conclusiones del estudio para su publicación final.

Temporalidad: del 20 de septiembre al 30 de noviembre.

## RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación, se presentan los resultados cuantitativos y cualitativos con una explicación sucinta y sus respectivos gráficos, emitidos por 323 responsables de SS adscritos a las instituciones receptoras de las y los estudiantes en SS de la Zona Metropolitana.



## 1. TIPO DE UNIDADES RECEPTORAS Y GRADO ACADÉMICO DEL RESPONSABLE DE SERVICIO SOCIAL

### 1.1 Tipo de Institución

Las instituciones receptoras se clasificaron según su naturaleza jurídica. Los nombres de cada una de ellas se presentan en estricto orden alfabético en el anexo 1. El universo de trabajo se configuró de la siguiente manera:



El **primer lugar**, lo ocuparon las asociaciones civiles e instituciones de asistencia privada, que representan 60%, es decir 193 instituciones que cuentan con proyectos sociales en las que las y los estudiantes participan apoyando su objeto social en beneficio directo de grupos vulnerables.

En **segundo lugar**, se ubicaron las instituciones gubernamentales, al obtener 26%, es decir 83 instituciones, donde las y los estudiantes colaboran en la promoción del desarrollo social, económico y productivo del país, por medio de programas orientados a crear condiciones de equidad social, así como a promover y garantizar el ejercicio de los derechos sociales.

En el **tercer lugar**, se situaron las instituciones privadas, aunque con un bajo porcentaje de 7%, cuyo universo es de 24 instituciones, que ofrecen actividades propias del comercio, industria o servicios.

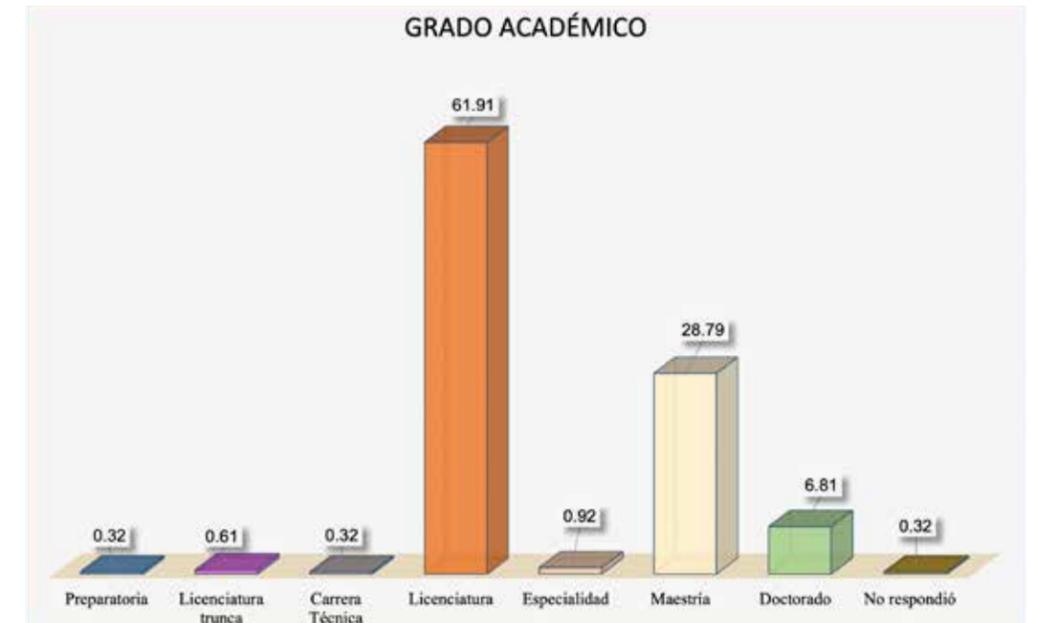
En **cuarto lugar**, se colocaron las IES, con solo 5%; es decir, 17 dependencias, donde los educandos se integran a programas o proyectos administrativos, académicos o de investigación. El 2% restante refiere a respuestas combinadas de las anteriores o proyectos internos de las IES.

En suma, estas tendencias muestran que, en la última década, ha habido un desplazamiento del servicio social universitario tradicionalmente orientado al ámbito gubernamental a instituciones civiles o de asistencia privada sin propósitos de lucro, pero de mayor incidencia directa con acciones que propician mayor empoderamiento, apoyo, integración social de personas, grupos o comunidades en situaciones de vulnerabilidad social, cuyos fines sociales son compartidos con el ejercicio del servicio social de los jóvenes y la misión social de las instituciones educativas de nivel superior. En un primer momento, dicha tendencia pudiera obedecer a la selección de las instituciones receptoras que efectuaron las IES, sin embargo, se puede señalar que el proceso de aceptación previo de instituciones y programas, que efectúa cada universidad, está focalizado hacia una atención directa con mayor incidencia social.



## 1.2 Grado académico

De un total de 323 responsables de SS que respondieron el cuestionario, se obtuvo que 61.91%, es decir 200 personas, poseen un nivel académico de licenciatura. Asimismo, se observa un avance significativo en el nivel de maestría al alcanzar 28.79%, que corresponde a 93 individuos. Muy lejos queda el nivel académico de doctorado al ocupar 6.81%, representado por 22 personas.



Dicha formación educativa no implica necesariamente una mejora directa de la operación del SS, solo es indicativa de que la gestión del SS en las instituciones receptoras es cada vez más asumida por personas con mejores niveles de preparación académica. Los otros niveles educativos de preparatoria, carreras técnicas y especialidad, obtuvieron porcentajes de menos de 1%. Atendiendo a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, se reservan nombres y datos de contacto de los representantes institucionales participantes en este estudio.



## 2. SECTORES, ÁMBITOS, ORIENTACIÓN, POBLACIÓN, GRUPOS EDAD Y BENEFICIOS DE LOS PROGRAMAS O PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL

Contar con información actualizada sobre la tendencia de los programas y proyectos sociales que registran las instituciones receptoras ante las universidades, permite identificar con mayor claridad hacia dónde se orienta la contribución social y disciplinar de los jóvenes universitarios en SS.

### 2.1 Sector y ámbito de atención de los programas o proyectos de SS

Los datos obtenidos arrojaron que los programas o proyectos se dirigen en primer lugar a la atención del sector social, con 45%, focalizados de manera importante al ámbito urbano, suburbano y rural en 24.16%, 22.91% y 21.05%, respectivamente.

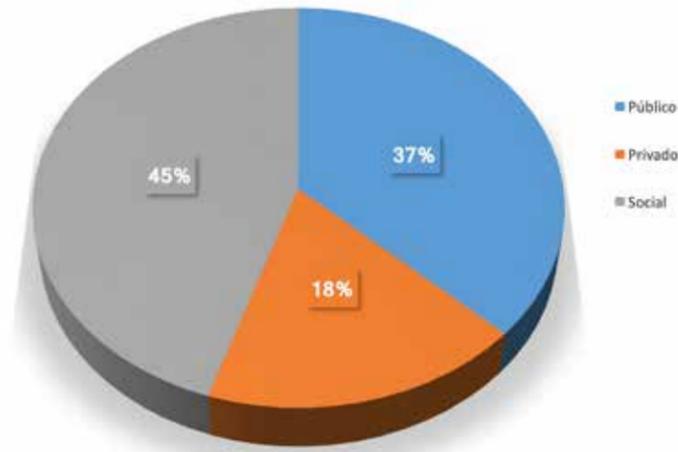
El segundo lugar, lo obtuvo el sector público con 37%, con el mayor alto grado de proyectos dirigidos al ámbito urbano, 47.67%, suburbano, 17.02%, y rural, 12.69%.

El tercer lugar lo ocupó el sector privado con 18%, destinados al ámbito urbano, 28.17%, aunque sus programas sociales atienden el ámbito suburbano en 5.88% y lo rural con 3.09%, representados en la siguiente tabla:

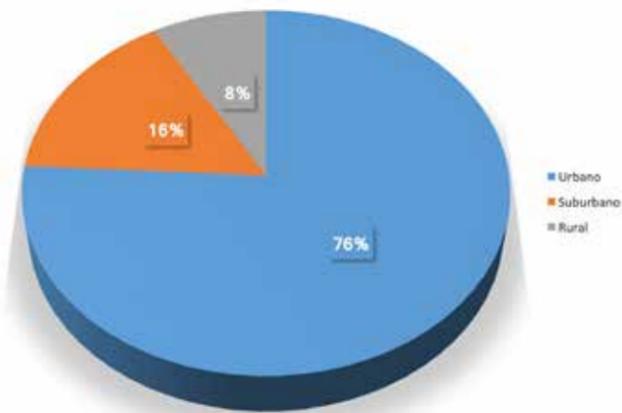
	Urbano	Suburbano	Rural
<b>Sector público</b>	154	55	41
<b>37%</b>	47.67%	17.02%	12.69%
<b>Sector privado</b>	91	19	10
<b>18%</b>	28.17%	5.88%	3.09%
<b>Sector social</b>	78	74	68
<b>45%</b>	24.16%	22.91%	21.05%
	<b>323</b>	<b>148</b>	<b>119</b>

**Representados gráficamente:**

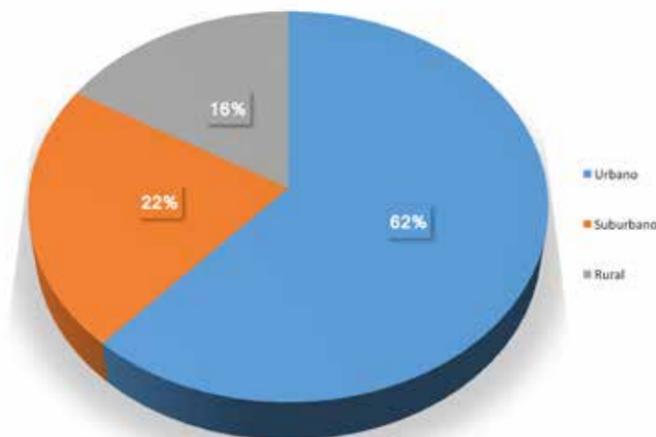
**Sector y ámbito de atención de los programas o proyectos de SS**



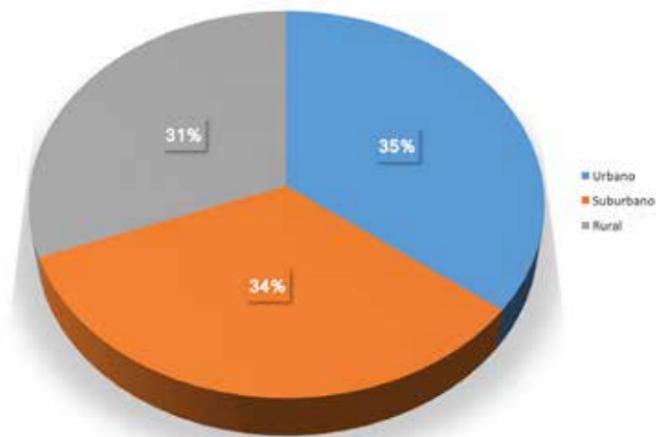
**Sector Privado**



**Sector Público**



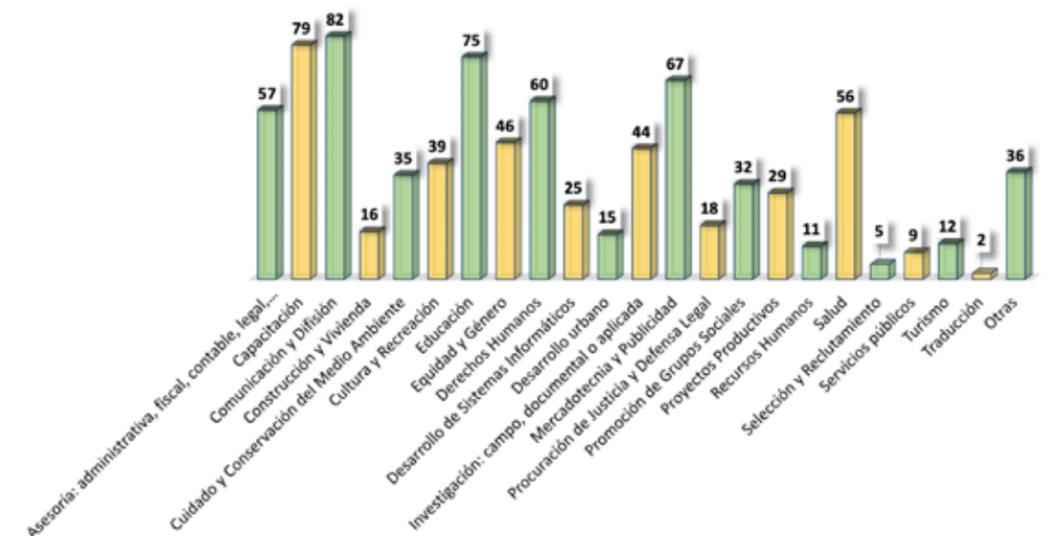
**Sector Social**



**2.2 Orientación de los programas o proyectos de SS**

Respecto a la orientación de los proyectos registrados por las distintas IR en las universidades, ocupan los cinco primeros lugares los programas focalizados hacia la comunicación y difusión de campañas educativas temáticas, con 25.38% seguido de capacitación con 24.53% (dirigido al desarrollo del personal, según sus necesidades, que busca mejorar la actitud, conocimiento, y habilidades) muy de cerca los de educación con 23.21% (orientados a realizar acciones educativas formales e informales de diversa índole en atención a la población abierta) y los dirigidos a la atención de los derechos humanos con 18.57% (orientados a respetar, promover, proteger y garantizar los derechos humanos y las libertades fundamentales a favor de los individuos o grupos).

**Orientación de los programas o proyectos de Servicio Social**



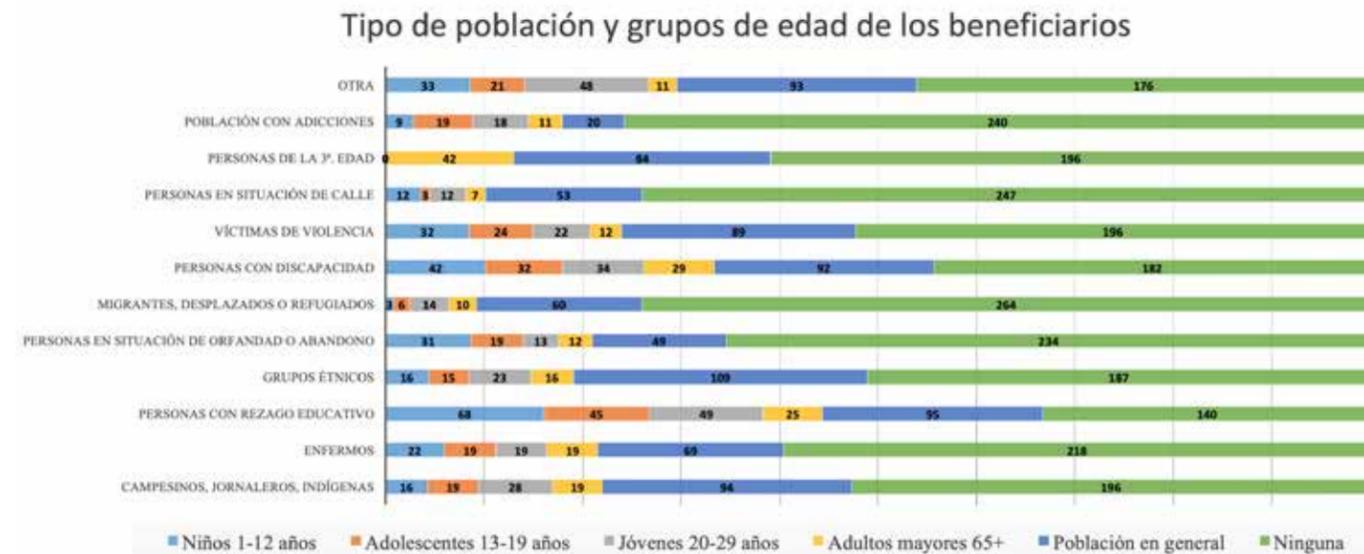
Los demás rubros como selección y reclutamiento, servicios públicos y traducción, entre otros, ocupan un nulo porcentaje de acción en atención a la problemática social.

Además, se debe considerar que existen proyectos o programas muy específicos que cada IR genera de acuerdo con sus objetivos, donde involucra a las y los estudiantes para resolver necesidades concretas del sector agrícola o para ofrecer algunos servicios financieros y legales.

**2.3 Tipo de población y grupos de edad de los beneficiarios**

Los resultados obtenidos demuestran en general que los programas o proyectos que promueven las IR, están enfocados a atender a la población en

general pertenecientes a los diversos grupos de edades (90%), enseguida a las personas con rezago educativo orientado en su mayoría al trabajo con los niños, adolescentes y jóvenes 80%, las personas con discapacidad de todos los grupos de edad 40%.



Al tomar en cuenta los diversos tipos de población resultó evidente que los programas de las IR, no están enfocados a la atención de las niñas, los niños y jóvenes en situación de calle, a los migrantes, a los adultos mayores, personas con adicciones, víctimas de violencia y a la población indígena, que más allá de su pobreza, viven en situaciones de riesgo.

#### 2.4 Beneficios obtenidos con el desarrollo de los programas o proyectos de SS

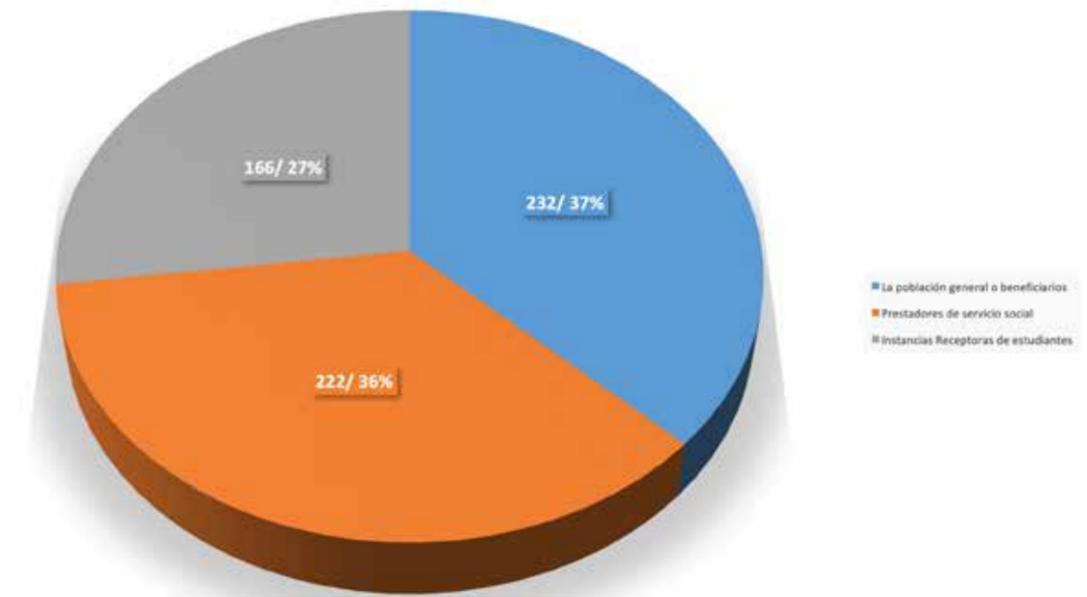
Los responsables de SS de las IR que respondieron el cuestionario consideraron que los programas y proyectos registrados de SS benefician a la población en general (37%), a las y los estudiantes (36%), y a las propias instituciones (27%), lo que permite afirmar que hay un beneficio mutuo y se cumple con los tres ámbitos del SS universitario: ser formativo, retributivo y social.

Entre los beneficios más sobresalientes que reciben los tres actores involucrados están: las y los estudiantes fortalecen su formación profesional, adquieren y aplican conocimiento y saberes, desarrollan sus competencias y se enfrentan a escenarios reales vinculados con problemáticas actuales.

La población se beneficia de forma directa al recibir herramientas, estrategias, acciones, bienes y servicios que les ayudan a mejorar su situación de vulne-

rabilidad, reciben talleres educativos, de salud, de gestión, de rescate cultural que realizan los prestadores de SS, entre otras.

#### Beneficios obtenidos con el desarrollo de los programas o proyectos de SS



Las instituciones han alcanzado sus objetivos institucionales, han mejorado sus procesos de gestión, toma de decisiones, planeación, instrumentación, desarrollo de sistemas para el control, optimización y aprovechamiento de los recursos financieros, materiales, técnicos y humanos.

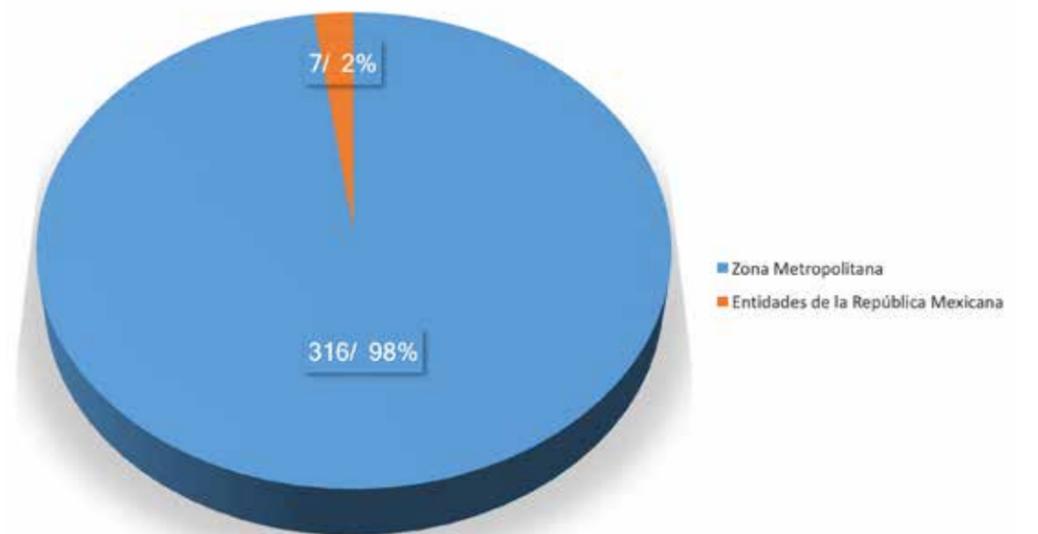


### 3. PRESTADORES DE SS Y ACTIVIDADES ASIGNADAS

#### 3.1 Número de estudiantes en SS

De las 323 IR encuestadas, 97.83%, es decir, 316, recibieron un total de 20,007 estudiantes en SS de manera presencial y virtual provenientes de la Zona Metropolitana y de entidades de la República Mexicana y solo 7 instituciones de dicho universo, que representan 2.16%, no estuvieron en condiciones de aceptar jóvenes en SS debido a la pandemia, además de sus condiciones espaciales y de infraestructura.

Número de estudiantes en Servicio Social

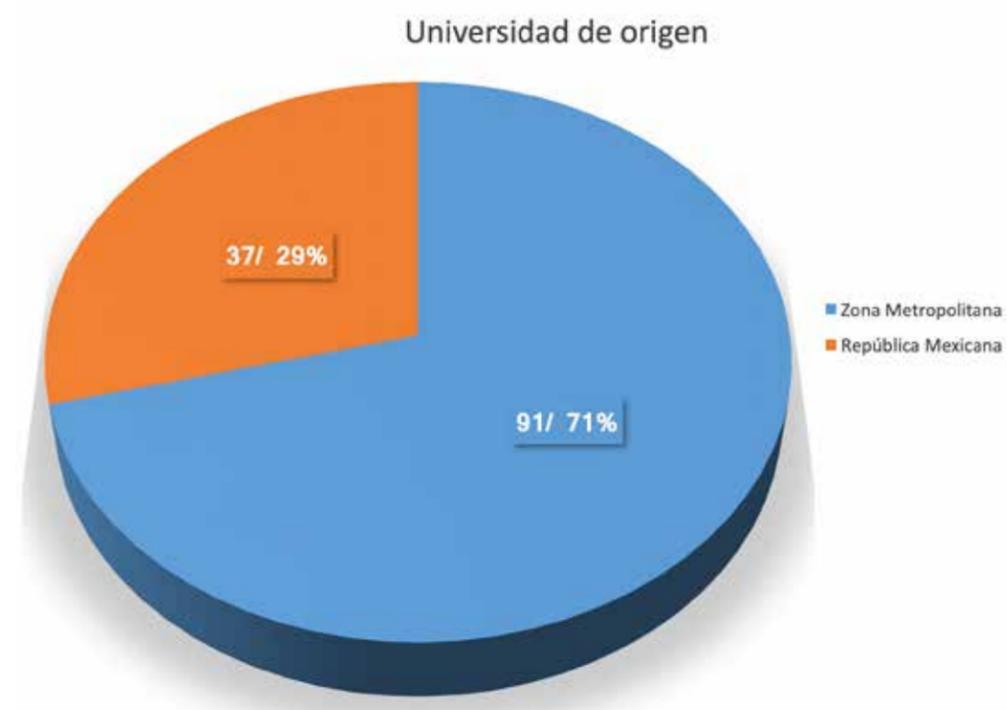


Cabe destacar el impacto social y económico que aportan a la sociedad la participación de 20,007 universitarios en SS, que en conjunto hacen un total de 480 horas por estudiante, lo que representa un global de 9,603, 360 millones de horas, a razón de 4 horas diarias, lo que equivale a un total de 2, 400, 840 millones de días trabajados. Si midiéramos estos días trabajados en términos económicos, empleando el equivalente al salario mínimo vigente en la Ciudad de México para el 2021 para un técnico profesional, por día, éste corresponde a \$123 pesos con 22 centavos, al multiplicar los 2, 400, 840 de días trabajados, nos arroja un total de \$295, 831, 505 millones de pesos, que aportan desde la perspectiva de la respon-

sabilidad social universitaria los jóvenes en SS al desarrollo social del país, que en términos de presupuesto público ninguna dependencia gubernamental podría absorber.

### 3.2 Universidad de origen

Los resultados del estudio arrojaron que, entre las 323 IR que recibieron prestadores de SS, éstos provienen de 91 instituciones de educación superior (IES), correspondiendo 12.08% a 11 universidades, miembros activos del CRAM-ANUIES. El 47.25%, es decir, 42 IES, no son miembros activos de dicho organismo. En ambos casos, se ubican en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 40.65%, que representa a 37 IES, se localiza en otros estados de la República Mexicana.



Asimismo, destaca el carácter que tienen las IES de donde provienen las y los estudiantes: universidades públicas y privadas, tecnológicas, politécnicas, interculturales, virtuales, abiertas y a distancia, institutos, centros de estudios superiores, especializados, de idiomas y tecnológicos.

Además, se observó una importante presencia de estudiantes de otras entidades educativas de la República Mexicana; dicha situación no es clara si fue a consecuencia de la pandemia por Covid-19 o es una práctica consistente en la prestación del SS.

### 3.3 Perfiles disciplinares

De 20 007 estudiantes que cumplieron su SS en el periodo 2020-2021, éstos pertenecen a 181 programas académicos, clasificados en seis áreas del conocimiento. A continuación, se describe cada una de éstas en orden decreciente según el número total de licenciaturas que la conforman, así como las tres primeras con mayor número de menciones citadas por parte de los responsables de SS.

**1.** Área de ciencias exactas, ingenierías, sistemas, computación, programación y tecnologías. No solo destaca por tener el mayor número de perfiles curriculares (46), sino debido a que en su conjunto alcanzó el segundo lugar con 160 menciones por parte de las instituciones receptoras, con tres licenciaturas. Llama la atención que la ingeniería es el perfil disciplinar con el mayor número de especialidades señalado (30), cuya oferta académica es muy novedosa; por ejemplo, biomédica, bioquímica industrial, en gestión empresarial, en innovación, en responsabilidad social y en sistemas digitales y robótica, que son tendencias curriculares que permiten impulsar la innovación y la competitividad de México. Lo anterior, es probable que obedezca a la tendencia de los nuevos esquemas de globalización y a la necesidad de un rápido crecimiento económico y tecnológico.

#### Ciencias exactas, ingenierías, sistemas, computación, programación y tecnologías

Total de licenciaturas en esta área de conocimiento: 46

#### Licenciaturas destacadas:

Ingeniería (97)

Con 30 especialidades

Mecatrónica (51)

Física (12)

**2.** Área de ciencias sociales, políticas, territoriales, educativas, comunicación y humanidades. Programas académicos clásicos como derecho, con 79 alusiones, y pedagogía, con 50, alcanzaron el mayor número de menciones. Sorpresivamente, la licenciatura en antropología social, alcanzó 20 referencias entre un total de 42 que integran esta área del conocimiento. Los resultados evidencian una necesidad latente de justicia y equidad social, además de la preponderancia del rezago educativo que, hoy por hoy, se reconocen.

---

### Ciencias sociales, políticas, territoriales, educativas, comunicación y humanidades

---

Total de licenciaturas es esta área de conocimiento: 42

---

#### Licenciaturas destacadas:

Derecho (79)      Pedagogía (50)      Antropología Social (20)

---

**3.** Área de arte, arquitectura, urbanismo, lenguas extranjeras, diseño y moda. Ocupa el tercer lugar; el número de programas curriculares que la integran (32) se orienta a procesos creativos, espaciales, estéticos, de diseño y expresiones idiomáticas. En este caso, diseño gráfico obtuvo 57 menciones, diseño industrial, 23, y arquitectura, 21.

Estas menciones son significativas en virtud de que los jóvenes en SS son capaces de atender necesidades concretas, como diseñar un proyecto de vivienda, de desarrollar objetos funcionales para la vida cotidiana, crear productos para la atención de algún tipo de discapacidad, a partir de optimizar recursos, bajo la premisa de la mejora continua y la restauración de espacios, para que el ser humano mejore su calidad de vida.

---

### Arte, arquitectura, urbanismo, lenguas extranjeras, diseño y moda

---

Total de licenciaturas en esta área de conocimiento: 32

---

#### Licenciaturas destacadas:

Diseño Gráfico (57)      Diseño Industrial (23)      Arquitectura (21)

---

**4.** Área de ciencias económicas-administrativas. Se halla en el primer lugar de menciones con 271, únicamente con tres perfiles disciplinares que representan 10% de un total de 30 programas académicos que la integran. Lo anterior, quizá debido a la reactivación económica que han venido enfrentando de modo paulatino las empresas y mercados, aunado a las necesidades inéditas generadas por la pandemia en los diferentes sectores y grupos sociales, conforme a las nuevas circunstancias que imponen mayor competitividad en lo económico, en lo social y en lo político, con reglas de actuación más flexibles y participativas, para garantizar mayor y mejor respuesta a las necesidades presentes y futuras de la sociedad.

---

### Ciencias económico-administrativas

---

Total de licenciaturas es esta área de conocimiento: 30

---

#### Licenciaturas destacadas:

Administración (122)

Con 9 especialidades      Negocios (95)

Con 2 especialidades      Mercadotecnia (54)

---

**5.** Área de ciencias de la salud. Son las licenciaturas de mayor tradición como medicina, enfermería y odontología, que históricamente han sido administradas por el sector salud asignando campos clínicos a los pasantes en SS debido a su relevancia en materia de prevención de las enfermedades, la promoción de la salud y el bienestar tanto del individuo como de la colectividad.

En otro orden de ideas, el perfil disciplinar de la licenciatura en psicología aparece con 103 menciones, lo cual la ubica entre las más altas; en tanto nutrición cuenta con 30 alusiones por parte de las instancias receptoras, siendo un reflejo de las necesidades de atención en términos de prevenir, mantener, mejorar la salud mental y nutricional, incluso el bienestar de las personas que utilizan sus servicios asistenciales.

---

### Ciencias de la salud

---

Total de licenciaturas es esta área de conocimiento: 13

---

#### Licenciaturas destacadas:

Psicología (103)

Nutrición (30)

Fisioterapia (15)

---

**6.** Área de las ciencias biológicas, químicas, experimentales, agropecuarias, animales y biotecnología. Con las 18 licenciaturas que la conforman, fue la menos demandada por las instituciones receptoras sujetas al presente estudio.

---

### Ciencias biológicas, químicas, experimentales, agropecuarias, animales y biotecnología

---

Total de licenciaturas es esta área de conocimiento: 18

---

#### Licenciaturas destacadas:

Biología (12)

Ingeniería Química (6)

Químico-farmacéutico Biológica (5)

Química Industrial (5)

---

### 3.4 Actividades desarrolladas por las y los estudiantes según perfil profesional vs. los procesos de cada IR

Las respuestas obtenidas fueron clasificadas a partir de los procesos señalados por las IR para vincular las actividades que desempeñan las y las y los estudiantes según su perfil profesional.



En primer lugar, se destacó que las IR cuentan con perfiles establecidos para que las actividades estén acordes al ejercicio y ámbitos de actuación disciplinar de las y los estudiantes, que obtuvo 130 menciones, que representa 40.24%. En segundo, se ubicaron las sesiones de capacitación que reciben los prestadores al incorporarse al SS, aunado al seguimiento y evaluación de la labor cotidiana que incluye: la entrega de reportes, la supervisión constante, la planeación específica de sus actividades y el seguimiento puntual de los manuales con los que se trabaja, que obtuvieron 23.83% con 77 alusiones. En tercer lugar, otra actividad referida por las IR fue la entrevista (inicial y final) mencionada 65 veces, que representa 20.12%.

Por otro lado, cabe destacar que en lo relativo a que no existen perfiles determinados, de acuerdo con las 14 menciones obtenidas, que constituyen 4.33%, se infiere que son instituciones con fines de asistencia social que se apoyan en el SS para beneficiar a cierto segmento vulnerable, ofreciendo una perspectiva de habilidades blandas en apoyo a la formación integral de las y los estudiantes.

En tanto, solo 6.05% de las IR emitieron 21 referencias, detallando que no hay un estricto apego a los planes de estudio (perfil profesional), pero de alguna manera pretenden acercar a las y los estudiantes a las actividades propias de sus perfiles curriculares por medio de procesos internos de reclutamiento efectuados por sus áreas de recursos humanos.

El rubro “no contestó”, encontrado en 16 de las respuestas, emitió declaraciones confusas o, en definitiva, dejó el espacio en blanco. Probablemente la aceptación de prestadores de SS en estos casos no conlleva relación entre los conocimientos, habilidades o perfiles disciplinares de las y los estudiantes y las actividades que llevan a cabo para la liberación del SS.

### 3.5 Cumplimiento de las actividades registradas y asignadas a las y los prestadores vs. logro de los objetivos establecidos

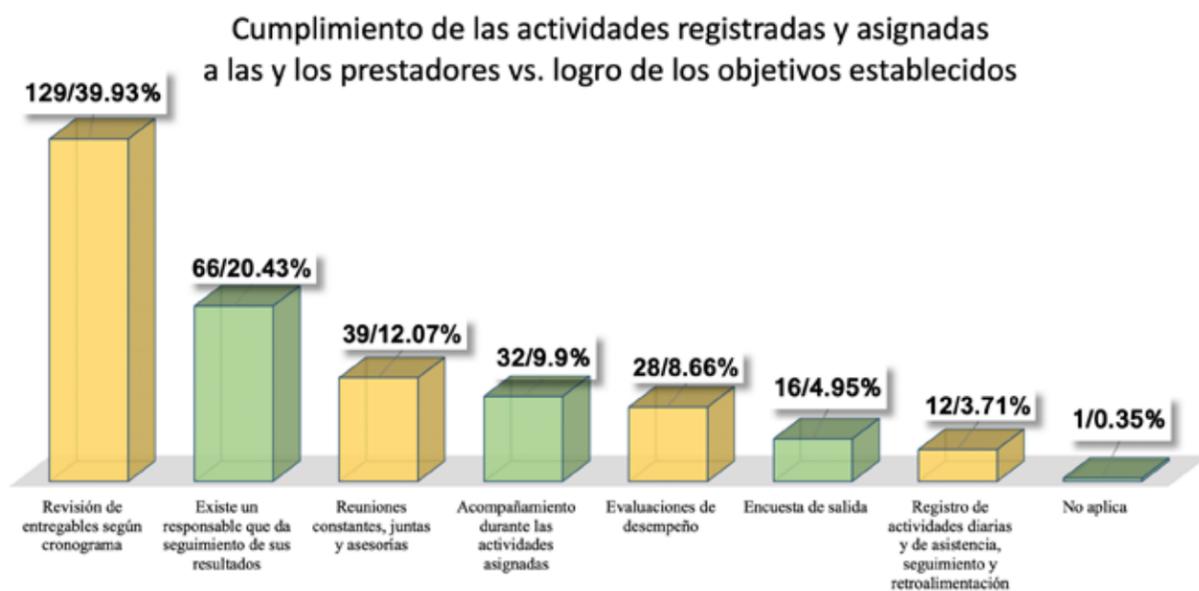
En este ámbito se detectó que las acciones de seguimiento y evaluación que las IR consultadas llevan a cabo para asegurar el cumplimiento de las actividades que registran en los sistemas de las IES y le son asignadas a las y los prestadores sociales, en aras de alcanzar sus objetivos programados, son mecanismos de referencia que no logran medir de manera objetiva hasta donde se cumplen los objetivos establecidos previamente, empero, son indicativas de las acciones más empleadas.

Al respecto, las acciones más relevantes fueron:

1. Revisión de entregables según cronograma de trabajo 39.93%
2. Un responsable que da seguimiento a los resultados 20.43%
3. Reuniones constantes, juntas y asesorías 12.07%
4. Acompañamiento durante las actividades asignadas 9.90%
5. Evaluaciones de desempeño 8.66%
6. Aplicación de una encuesta de salida 4.95%
7. Registro de actividades diarias y de asistencia, seguimiento y retroalimentación 3.71%

Sin duda, las diferentes acciones señaladas, son una muestra de que cada vez más las IR han procurado aplicar diferentes estrategias que les permita tener evidencias de que la participación y aportación de las y los estudiantes contribuye al logro de sus objetivos institucionales.

Acciones	Menciones
Revisión de entregables según cronograma	129
Existe un responsable que da seguimiento de sus resultados	66
Reuniones constantes, juntas y asesorías	39
Acompañamiento durante las actividades asignadas	32
Evaluaciones de desempeño	28
Encuesta de salida	16
Registro de actividades diarias y de asistencia, seguimiento y retroalimentación	12



## 4. PROCESO DE INDUCCIÓN, INTEGRACIÓN, SEGUIMIENTO, ASEGURAMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SS

El presente apartado relativo al proceso de inducción, integración, seguimiento, aseguramiento y evaluación del SS que realizan las y los estudiantes en las diversas IR, es un punto nodal para el logro del cumplimiento efectivo de los fines institucionales, sociales y académicos que implica el desempeño disciplinar de las y los jóvenes universitarios en SS. A continuación, se presentan los resultados obtenidos en cada uno de los 9 elementos relacionados a dichos procesos que respondieron los responsables del servicio social.

### 4.1 Evaluación de los elementos relativos a los distintos procesos de realización del SS

La tendencia de los resultados obtenidos fue muy clara, los mayores porcentajes se concentraron según la escala de medición establecida en bueno y excelente en todos los nueve elementos considerados, con porcentajes de un mínimo de 33.74% al máximo de 60.99% respectivamente, mientras que, para las tres categorías de muy malo, malo y regular el porcentaje oscila de manera conjunta entre el máximo de 13.31% hasta un mínimo de 4.64%. Con base en estos resultados, se destaca lo siguiente:

En primer lugar, sobresale el interés de las IR por brindar acompañamiento y seguimiento a las y las y los estudiantes en las actividades asignadas durante la realización de su SS, que alcanzó el mayor porcentaje 60.99%, que representa un universo de 197 Instituciones que lo realizan.

En segundo lugar, está el rubro de aseguramiento para que las y los prestadores sean canalizados a las áreas donde puedan tener un óptimo desempeño profesional, que señalaron 194 dependencias, es decir 60.06%.

El tercer lugar, lo ocupó el aseguramiento de la relación perfil profesional de las y los prestadores y las actividades a desarrollar, con 56.03%, que señalaron 181 instituciones, que cuidan esta asignación.

En cuarto lugar, se ubicó la inducción y/o capacitación que ofrecen a las y los estudiantes antes y/o durante la prestación de su SS (objetivo institucional), que efectúan 180 IR, es decir 55.72%.

En quinto lugar, se situó la comunicación con las universidades para reportar las incidencias, cancelaciones y casos especiales que se presentan con las y los prestadores, alcanzando 55.10%, otorgado por 178 IR.

Por otro lado, se constató que los 4 elementos que recibieron porcentajes más bajos en una sumatoria entre los valores de medición (muy malo, malo y regular), desde la perspectiva de los responsables de servicio social en las IR fueron: la difusión de los programas que ofrecen las entidades receptoras en las universidades, que obtuvo 13.31%, el registro de los programas en los sistemas electrónicos de las IES de donde provienen las y los estudiantes que logró 9.90%, los esquemas o proceso de evaluación del desempeño de las y los estudiantes durante y/o al final de la prestación del SS que alcanzó 8.04% y la introducción a las y los prestadores respecto al cumplimiento de la normativa institucional y del programa, que fue el porcentaje más bajo al obtener tan solo 6.81%.

Los resultados son indicativos de la necesidad de sumar nuevas alternativas colaborativas, de interrelación y de corresponsabilidad entre las IES y las dependencias receptoras para atender estos rubros que han quedado en evidencia, sobre todo el de evaluación del desempeño de los jóvenes como parte del proceso formativo que implica la prestación del SS, a fin de aprovechar de mejor manera la participación activa y profesional de los prestadores sociales.



**Tabla 1**

<b>Procesos para la realización del SS</b>					
<b>Elementos a evaluar</b>	<b>1 MM</b>	<b>2 M</b>	<b>3 R</b>	<b>4 B</b>	<b>5 E</b>
Registro de sus programas en los sistemas de las IES de donde provienen las y los estudiantes	1	3	28	139	152
Difusión de los programas que ofrece su UR en las Universidades	1	10	32	145	135
Inducción y/o capacitación que ofrece a las y los estudiantes antes y/o durante la prestación de su SS (objetivo institucional y del programa)	0	1	18	124	180
Introducción a las y los prestadores respecto al cumplimiento de la normativa institucional	0	4	18	137	164
Aseguramiento para que las y los prestadores sean canalizados a las áreas donde tengan un óptimo desempeño profesional	0	2	13	114	194
Aseguramiento de la relación perfil profesional de las y los prestadores y las actividades a desarrollar	0	2	13	127	181
Acompañamiento y seguimiento a las y los estudiantes en las actividades asignadas durante la realización de su SS	1	1	13	111	197
Esquemas o proceso de evaluación del desempeño de las y los estudiantes durante y/o al final de la prestación del SS	1	4	21	132	165
Comunicación con las IES para reportar las incidencias, cancelaciones y casos especiales que se presentan con las y los prestadores	3	5	28	109	178



## 5. AMBIENTE Y CONDICIONES FÍSICAS PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

Las condiciones en que se llevan a cabo las actividades para el cumplimiento del SS de las y los jóvenes universitarios, son un elemento central de seguridad laboral, que nos permite evaluar el conjunto de medidas preventivas de protección e integridad psicofísica que deben garantizar las IR, mismas que deben ser adecuadas al tipo de trabajo realizado, con la clara finalidad de evitar cualquier clase de daño ya sea en lo personal o en algún bien, lejos de ambientes insalubres, peligrosos o ruidosos, que puedan afectar la salud, bienestar o seguridad de las y los prestadores.

### **5.1 Condiciones para la realización del SS de las y los estudiantes que le ofrece su Unidad Receptora**

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en las cinco categorías de condiciones que fueron evaluadas por parte de los responsables de SS en las IR, con base en la siguiente escala de medición: muy malas, malas, regulares, buenas y muy buenas.

Sobre las condiciones físico-espaciales, los resultados obtenidos, indican que 306 IR, es decir 94.7% consideraron que las condiciones físicas bajo las cuales se realiza el SS se ubican en el rango de muy buenas (55.10%) y buenas (39.62%), porcentajes que demuestran un alto nivel de compromiso para con las y los prestadores de SS.

En lo que refiere a las condiciones de los insumos de trabajo, 283 dependencias, es decir, 87.6% se colocó en la franja de respuestas muy bueno (51.70%) y en buenas (35.91%). Estas cifras, son muestra del sentido de responsabilidad que tienen las IR para proporcionar a las y los estudiantes en SS, los insumos básicos para el desarrollo de las actividades que les son asignadas.

Respecto a la categoría relativa a las condiciones de seguridad, 296 dependencias encuestadas, que en conjunto representan un 91.6%, se ubicaron en las categorías de medición de muy buenas (52.63%) y buenas (39.00%), situación que permite suponer que las y los prestadores de SS son recibidos en las mejores condiciones de seguridad para llevar a cabo las actividades que les son encomendadas en las



diversas entidades receptoras. Asimismo, es necesario informar que, solo 24 IR que representan 7.3% indicó situaciones de conformidad en la escala de medición de regular, por lo que, será importante estar atentos para asegurar que las y los estudiantes conozcan las medidas de bioseguridad en casos de emergencias, riesgos o accidentes de trabajo que se puedan presentar al interior de las unidades receptoras.

En referencia a las condiciones de interacción interpersonal, categoría en el que se considera el trato digno, respetuoso y profesional hacia las y los prestadores de SS, se destaca que 99.4%, representado por 199 instituciones, se colocaron dentro de los rubros de satisfacción muy bueno (87.30) y bueno (12.07%). Esta categoría, es prueba del compromiso que se guarda hacia las y los estudiantes que cumplen con su SS, por ello, la Red Metropolitana de SS continuará con el seguimiento oportuno para mantener este estándar de satisfacción en niveles óptimos.

En lo que respecta a la categoría de las condiciones de integración institucional, que incorpora como elemento de análisis el nivel de involucramiento de las y los prestadores de SS en actividades académicas, lúdicas y de integración en las unidades receptoras, se informa un nivel de satisfacción del 94.11% que corresponde a un universo de 304 instituciones, que prueba de manera concreta el nivel de integración que tienen nuestros prestadores de SS, mismo que redunda en su capacidad de involucramiento en las diversas circunstancias que les son presentadas.

Finalmente, es necesario destacar que los porcentajes obtenidos en las cinco categorías señaladas, presentan ambientes óptimos al interior de las entidades receptoras para recibir a los jóvenes universitarios en cumplimiento de su SS.

**Evaluación de las condiciones para la realización del servicio social**

<b>Categorías de evaluación</b>	<b>Muy buenas</b>	<b>Buenas</b>	<b>Regulares</b>	<b>Malas</b>	<b>Muy malas</b>
Condiciones físico-espaciales: iluminación, temperatura, ventilación y ruido	<b>178</b>	<b>128</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
Condiciones de insumos de trabajo: mobiliario, equipo, herramientas, materiales o aplicaciones tecnológicas	<b>167</b>	<b>116</b>	<b>33</b>	<b>2</b>	<b>5</b>
Condiciones de seguridad para que las y los prestadores de servicio social conozcan las Normas de Protección Civil o Protocolos de Seguridad o Rutas de Evacuación en caso de cualquier emergencia (accidentes de trabajo, factores de riesgo derivados de lugares y equipos de trabajo, la electricidad, los incendios y la señalización)	<b>170</b>	<b>126</b>	<b>24</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
Condiciones de interacción interpersonal: trato digno, respetuoso y profesional a las y los prestadores	<b>282</b>	<b>39</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Condiciones de integración institucional en que se involucran o participan las y los prestadores en las actividades y dinámicas que tiene establecida su Unidad Receptora: eventos académicos y sociales, campañas, comidas, cumpleaños y otras festividades	<b>210</b>	<b>94</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>2</b>



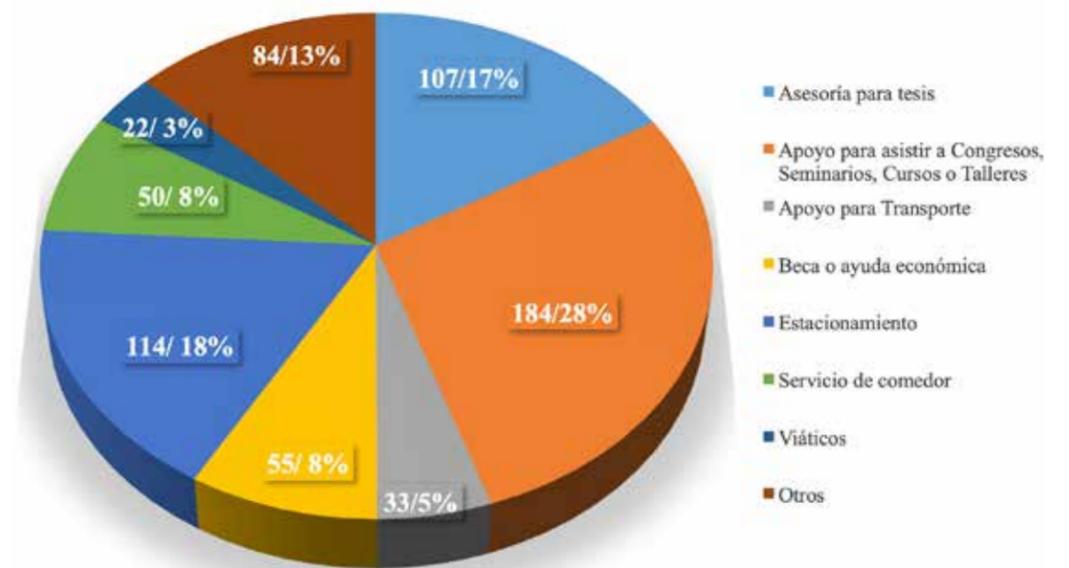
## 6. BENEFICIOS OTORGADOS EN LAS IR A LAS Y LOS ESTUDIANTES EN SERVICIO SOCIAL

Los beneficios que se les ofrecen a las y los jóvenes universitarios en SS, es un asunto medular, en virtud de que son formas de compensación por su colaboración en las IR. No tienen carácter salarial, sin embargo, son medios complementarios efectivos traducidos en bienes, servicios, apoyos académicos, materiales y extracurriculares, que proporcionan bienestar y contribuyen a la satisfacción, motivación y desarrollo personal y profesional de las y los estudiantes e incluso, pueden aumentar el nivel de compromiso y sentido de pertenencia a una institución.

### 6.1 Beneficios otorgados

Dentro de los tres principales beneficios con mayor prevalencia que reciben los jóvenes universitarios en SS por parte de las entidades receptoras donde cumplen con su SS, figuran:

Beneficios otorgados



En primer lugar, la posibilidad de asistir a congresos, seminarios, cursos, talleres y webinars, ya sea de forma presencial y/o virtual o los impartido por la sede o derivados de las invitaciones que reciban de otras organizaciones aliadas, que ofrecen 184 IR, es decir 56.96%.

En segundo término, se colocó el servicio de la disponibilidad del uso del estacionamiento que les brindan 114 IR es decir 35.28%.

En tercer sitio, se ubicó la asesoría de investigadores en el proceso de elaboración de tesis o la posibilidad de desarrollar proyectos de investigación de acuerdo a los conocimientos e intereses y necesidades de los prestadores, que procuran brindar 107 Instituciones, que constituye 33.12%.

En conjunto los beneficios mencionados, no necesariamente son apoyos económicos o bienes que representen un gasto para las instituciones, dado que por un lado, se trata de apoyos de sus investigadores, de su oferta académica que es parte sustantiva del trabajo institucional que desarrollan, donde involucran a las y los prestadores de SS, o bien, son aportaciones del talento profesional con el que ya cuentan las entidades receptoras, que amplían sus funciones para acompañar y asesorar temas de tesis sobre temáticas institucionales sustantivas acordes a su dinámica, y por otro lado, son servicios de infraestructura, que de suyo poseen las dependencias y nos generan ningún gasto extraordinario. Sin embargo, hay que reconocer que estos son beneficios directos que reciben las y los jóvenes universitarios durante el cumplimiento de su SS.

En el cuarto puesto, se colocó el rubro de beca o ayuda económica, con tan solo 17.02%, que representa un universo de 55 entidades receptoras, que destinan un presupuesto para proporcionar algún estímulo económico a las y los estudiantes en SS. Muy cercano, en un quinto sitio, está el servicio de comedor que ofrecen 50 entidades receptoras, es decir 15.47%. Cabe destacar, que estos dos beneficios, son importantes en términos de alimentación y de ayuda a la economía familiar de las y los jóvenes, tanto como el apoyo en viáticos y ayuda de transporte, graficados en quinto y sexto lugar de beneficios.

En otro orden de ideas, de los beneficios que están fuera del alcance de 301 dependencias receptoras, es decir 93.18%, que no pueden ofrecer a los prestadores, están los viáticos y el apoyo al transporte que señalaron 290 dependencias, que representan 89.78%, dado que cada vez más por la naturaleza de las IR, no cuentan con acceso y disponibilidad a recursos económicos, además que sus presupuestos y las donaciones que reciben se han visto reducidos drásticamente.

Mientras que 239 dependencias, es decir 73.99% no ofrece ningún otro beneficio, más que los citados anteriormente.

El rubro de Otros beneficios representó 26.00%, es decir 84 instituciones que los otorgan. Se detectaron tres tipos de beneficios: materiales, académicos y extracurriculares.

### **1. Beneficios materiales**

La IR ofrecen a los prestadores sociales una diversidad de beneficios materiales, tales como: paquetes de libros, publicaciones y boletines, tarjetas de descuento (museos, exposiciones) tarjetas de regalos o promociones en tiendas departamentales para adquirir diversos artículos, boletos para rifas de fin de año, pases gratuitos a eventos organizados por las dependencias, acceso a tomar agua, café, té y/o refrigerar alimentos, asignación específica de áreas y mobiliario para que puedan llevar a cabo su trabajo, cubrir todos sus gastos, cuando se desplazan a las comunidades rurales en donde tiene incidencia la institución, artículos institucionales como: playeras, cuadernos, mochilas, gorras, impermeables, entre otros, servicio gratuito de fotocopiado, impresiones y escáner cuando el estudiante lo requiere, premios por desempeño y entrega de equipo de protección.

### **2. Beneficios académicos extra curriculares**

En este rubro destacan como beneficios académicos extra curriculares, la capacitación continua por especialistas, acompañamiento y seguimiento en el desarrollo de sus actividades, asesoría en el manejo de software y sistemas institucionales utilizados para la interpretación de datos, acceso gratuito al servicio de biblioteca, catálogos, descargas y/o consulta de colecciones especializadas, la oportunidad de formar parte de equipos de alto-desempeño, acercamiento a redes de investigadores, expertos y mentores según temas de interés, la vinculación con otros profesionistas que recomiendan a las y los estudiantes para entrar a laboral en una empresa, difusión de los trabajos de investigación en distintos medios, con su correspondiente crédito.

### **3. Otros beneficios**

Los responsables de SS en las IR reportaron la expedición de cartas de recomendación o constancias de colaboración profesional, acordes a los fines de los interesados, la oportunidad de crecimiento personal y profesional, la participación remota desde sus viviendas, el acceso al servicio médico institucional de primer contacto, la posibilidad de recibir orientación psicológica, financiera, nutricional, médica y legal, la flexibilidad y movilidad de horarios según cargas escolares o época de exámenes.

Sin duda alguna, los beneficios de diversa índole que reciben las y los prestadores en SS, redundan en el fomento de su desarrollo profesional, su creatividad, iniciativa y consolidación del compromiso social del futuro profesionista y algunos valores como; espíritu de servicio, compromiso con la comunidad y la solidaridad.

## 7. NIVEL DE LOGRO DE LAS COMPETENCIAS DESARROLLADAS POR LAS Y LOS ESTUDIANTES DURANTE LA REALIZACIÓN DE SU SERVICIO SOCIAL

### 7.1 Nivel de dominio alcanzado por las y los estudiantes en sus competencias

La práctica del servicio social es uno de los momentos formativos por los que transitan las y los estudiantes durante su vida universitaria, que los habilita para participar de manera protagónica y activa en contextos institucionales y experiencias sociales de diversa índole, que les permite detonar, movilizar y transferir significativamente sus conocimientos disciplinares en acciones acordes a las demandas sociales concretas, sustentadas en los contenidos de aprendizaje curriculares recibidos.

Ponderar la articulación de la formación académica en el ejercicio del servicio social, es una oportunidad para desarrollar las capacidades y los conocimientos que entran en juego más allá de las aulas, en virtud de que es una posibilidad que sale del ámbito académico y se inserta en proyectos reales operados por diferentes actores sociales con otro tipo de saberes.

De ahí la importancia de evaluar desde la perspectiva de los responsables de SS en las IR, el nivel de logro alcanzado en términos de aprendizajes y competencias a partir del desempeño de las y los jóvenes en SS, con base en la siguiente escala de medición: sin dominio, en desarrollo, dominio básico y con dominio.

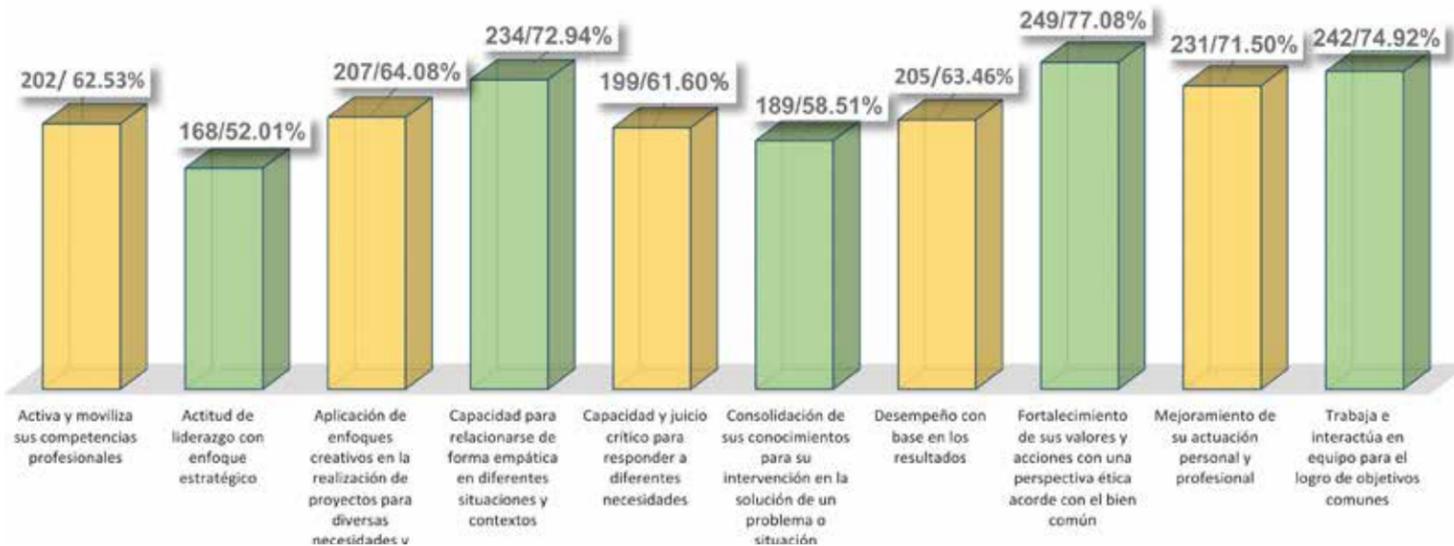
Desde esta perspectiva, los resultados muestran que las competencias genéricas evaluadas se ubican en su totalidad en el nivel de logro con dominio. Las cuatro competencias mejor evaluadas por los responsables de SS fueron:

1. Fortalecimiento de sus valores y acciones con una perspectiva ética acorde con el bien común 77.08% que perciben 249.
2. Trabaja e interactúa en equipo para el logro de los objetivos comunes 74.92%, observada por 242.
3. Capacidad para relacionarse de forma empática en diferentes situaciones y contextos 72.44% que aprecian 234.
4. Mejoramiento de su actuación personal y profesional 71.5% que destacaron 231.

Aunado a lo anterior, se encuentran las siguientes competencias, que recibieron porcentajes por arriba del promedio.

1. Aplicación de enfoques creativos 64.08% que apreciaron 207.
2. Desempeño con base en los resultados 63.46% que valoraron 205.
3. Activa y moviliza sus competencias 62.53% que estimaron 202.
4. Capacidad y juicio crítico para responder a diferentes necesidades 61.60% que observaron 199.
5. Consolidación de sus conocimientos para su intervención en la solución de un problema o situación 58.51% que apreciaron 189.
6. Actitud de liderazgo con enfoque estratégico 52.01% que consideraron 168.

Nivel de dominio alcanzado por las y los estudiantes en sus competencias



Los resultados confirman que la práctica formativa del servicio social, permite a las y los estudiantes consolidar la experiencia personal con la profesional, asumir una ciudadanía responsable, inspirada en valores que se desarrollan y se fortalecen como la empatía, ponerse en el lugar del Otro, el servicio, la justicia social, el respeto de la dignidad y valor de la persona, que son un componente esencial de su formación integral y del sentido social de su profesión.

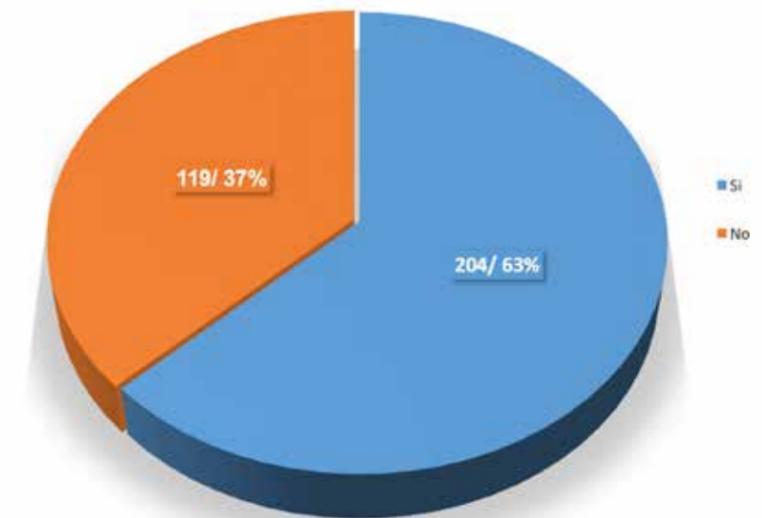
## 8. VINCULACIÓN LABORAL

### 8.1 Servicio social como estrategia de atracción de talento en futuras vacantes de empleo

El mundo laboral ha transitado en la última década, de un proceso de reclutamiento convencional y rígido a otra nueva cultura más innovadora, especializada, personalizada, con una planeación más detallada denominada metodología de atracción del talento, que va más allá de la función de reclutar mes con mes, para convertirse en un impulsor estratégico en el mundo de las empresas, que ha permitido lograr un acercamiento con candidatos *top*, atraerlos y colocarlos en la posición correcta, según las necesidades y metas que se tienen para un futuro, acordes a los diversos tipos de empresas y/o instituciones, ahora también conocido como *onboarding*, entendido como un proceso de integración mucho más completo.

Bajo este contexto, según 204 responsables de SS que representan 64%, consideraron que la realización del SS en sus instituciones, es una de las principales estrategias de atracción de talento joven de las y los estudiantes o recién egresados, para formar parte de su plantilla laboral. Mientras que para 119 responsables que representa 37% no lo consideran como estrategia de atracción del talento para futuras vacantes.

Servicio social como estrategia de atracción de talento en futuras vacantes de empleo



Las principales ventajas señaladas por los responsables de SS que son tomadas en cuenta como parte de sus prácticas en el proceso de atracción y contratación están:

1. La posibilidad de conocer a las y los estudiantes durante 6 meses, antes de llegar a tener una relación laboral formal.
2. La ocasión de observar el desempeño de las y los jóvenes de manera cotidiana.
3. La oportunidad de evaluar la aplicación de sus conocimientos, sus formas de interacción con su jefe inmediato y sus compañeros de trabajo.
4. El valorar el aporte de su trabajo a la institución, su actitud, disposición y nivel de madurez profesional que están desarrollando.
5. Con la ventaja de haber superado la curva de aprendizaje e integrado en gran medida la cultura organizacional, que conlleva la certidumbre de conocer más a fondo y a detalle a la persona que probablemente pueda ser contratada.

Lo anterior, parte de la base de que son las personas las portadoras de capacidades y experiencias que pueden hacer la diferencia para una organización y, por ende, ser fuente de ventajas competitivas.

Sin duda alguna, todos estos elementos pueden facilitar el proceso de selección y entrevista a los responsables de gestión del talento en las IR, al contar previamente con información de primera mano sobre el desempeño de un posible candidato, que muy probablemente si acepta trabajar con la institución, estará comprometido con la causa, además de cumplir con el perfil de la posición laboral requerida.

### 8.2 Sistema de empleabilidad para ofrecer trabajo a las y los estudiantes que realizaron su SS

En el terreno práctico, abordar si las IR cuentan o no con un sistema de empleabilidad para ofrecer vacantes laborales a las y los estudiantes en servicio social, es sumamente complejo, en virtud de que sigue siendo una estrategia novedosa, que requiere de una articulación entre el candidato y su capacidad de adaptar sus circunstancias profesionales y personales, sus competencias y conocimientos a las necesidades del mercado laboral, que implica en cada momento, una mayor adaptación y rapidez.

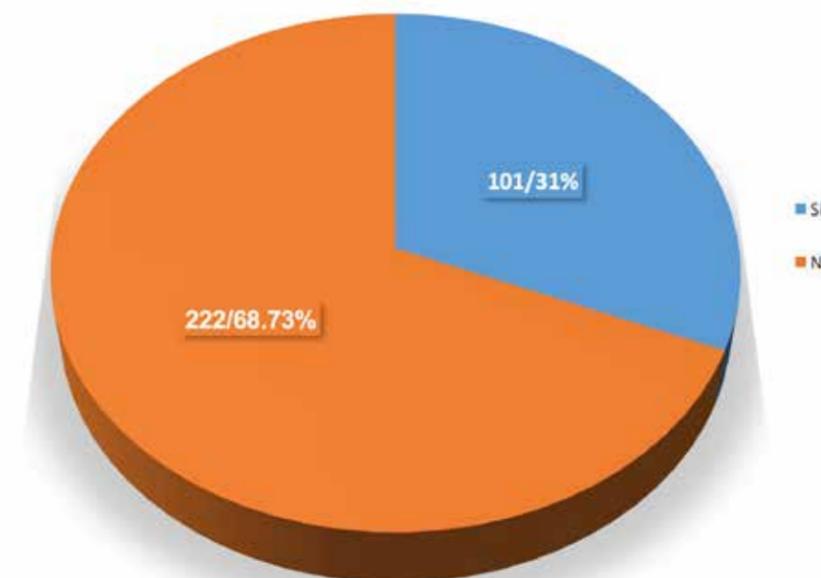
Al respecto, 222 IR que representan 68.73% afirmaron que no cuentan con un sistema de empleabilidad considerando el SS. Dichas dependencias pertenecen al grupo de las asociaciones e instituciones de asistencia privada, las cuales por el reducido presupuesto con el que generalmente operan, no cuentan con la posibilidad de emplear de manera formal a nuevos integrantes. Su estructura

organizacional es muy reducida y se integra por un equipo importante de practicantes, becarios, voluntarios y prestadores de SS, que soportan las cargas de trabajo y operación que se requieren.

Situación que hace materialmente imposible, que consideren en un futuro cercano contar con un sistema establecido de empleabilidad, que las rebasa en posibilidades financieras.

Tan solo 101 IR, es decir 31% afirmaron contar con un sistema de empleabilidad en donde se tome en cuenta el desempeño de las y los prestadores de SS. Cabe señalar, que no fue posible indagar las características que tienen, dado que no hubo información sobre el particular.

Sistema de empleabilidad para ofrecer trabajo a los estudiantes que realizaron su SS

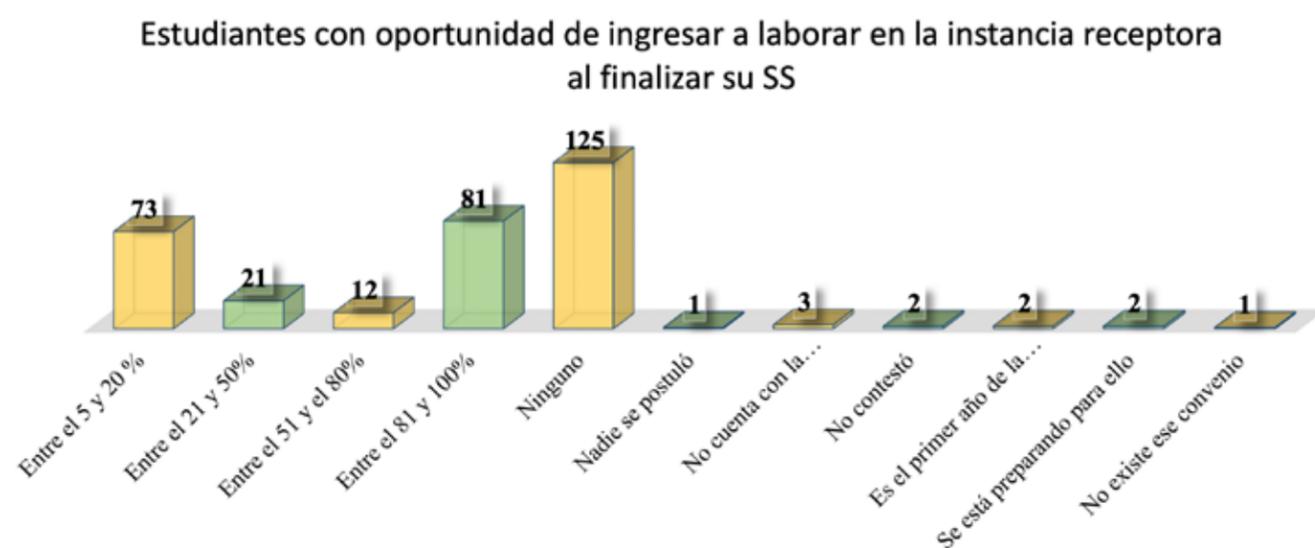


En lo que se refiere al sector gubernamental, representado en este estudio por 83 dependencias que son 26.00%, se detectó que no cuentan con un sistema de empleabilidad, más bien están sujetos a otros factores para la apertura de plazas laborales. Por citar algunos ejemplos, el movimiento de alta de empleados se puede dar a condición de tener autorizada una partida presupuestal asignada, la intervención de los sindicatos u otros esquemas que poco o muy poco tienen que ver con la detección del mejor talento o de la persona mejor capacitada para ocupar un puesto de trabajo. Ante ello y pese a que las y los prestadores puedan realizar un extraordinario desempeño en su SS estas circunstancias no dan cabida a que puedan ser contemplados en alguna oportunidad laboral.

### 8.3 Estudiantes con oportunidad de ingresar a laborar en la Instancia Receptora al finalizar su SS

El SS se ha convertido en una plataforma para que las y los estudiantes puedan aspirar a integrarse a la vida laboral de una institución, gracias a que algunas IR evalúan su desempeño y trayectoria durante su SS para determinar su estancia definitiva, otras, les ofrecen quedarse como voluntarios, sin goce de sueldo.

Bajo las circunstancias en que se fue aplicado el cuestionario a los responsables de SS en las IR, durante plena pandemia del Covid-19, la tendencia de los datos obtenidos son muy claros, reflejan una baja significativa en los porcentajes de contratación tan solo 14 IR es decir el 4.33% abrieron u ofertaron a los jóvenes en servicio social una oportunidades de ingresar a laboral, lo que significa que 95.66% que representa a 309 IR no abrieron nueva oportunidades de ingreso laboral e incluso se cerraron plazas durante 2020-2021.



Lo anterior muestra el deterioro en los procesos de contratación que se dio como consecuencia de la pandemia causada por el coronavirus, que a unos meses de la reactivación económica y la vuelta a la normalidad, no se han recuperado fuentes de empleo que existían antes de marzo 2020.

### 8.4 Criterios o requisitos para considerar a los prestadores de SS en futuras vacantes de empleo

Los principales requisitos que establecen las IR para evaluar y considerar nuevos candidatos en general y en particular a las y los prestadores de servicio social en futuras vacantes de empleo, dependen de su misión, la viabilidad de sus recursos financieros,

políticas de contratación y gestión establecidas por el área de recursos humanos o de reclutamiento y selección, que determinan en gran medida los requisitos de empleabilidad.

Con base en la información obtenida, los responsables de servicio social coincidieron en los siguientes requisitos para abrir un proceso de contratación:

1. Que exista o esté disponible una vacante permanente o temporal o se tenga la necesidad de contratar a una persona.
2. Que se cuente con el techo presupuestal confirmado para la futura contratación: honorarios o nómina.
3. Que se publiquen concursos, convocatorias abiertas o vacantes en sus redes sociales, reguladas según normativa, ya sea por una Comisión de Admisión y Evaluación, el Servicio Profesional de Carrera Institucional, o bien, por el sindicato de la institución.
4. Que todos los aspirantes a la plaza vacante, se apeguen a lo estipulado en las convocatorias o promociones.
5. Que realicen una entrevista y pasen las pruebas psicométricas del proceso de selección, de acuerdo al perfil del puesto en cuestión y a los términos de referencia que hay que cubrir.

Para el caso de los prestadores sociales, existen dos ventajas, la primera, es que tienen la oportunidad de visualizar la vacante de manera interna, antes que se abra al público en general, la segunda, es que se toma en consideración sus competencias personales y profesionales, su compromiso y el aporte en las labores asignadas durante su servicio social, sustentado por las evaluaciones constantes de su desempeño, que realiza el personal a cargo de las y los estudiantes, mismas que son integradas a su expediente.

Los requisitos mínimos que deben cumplir las y los candidatos son:

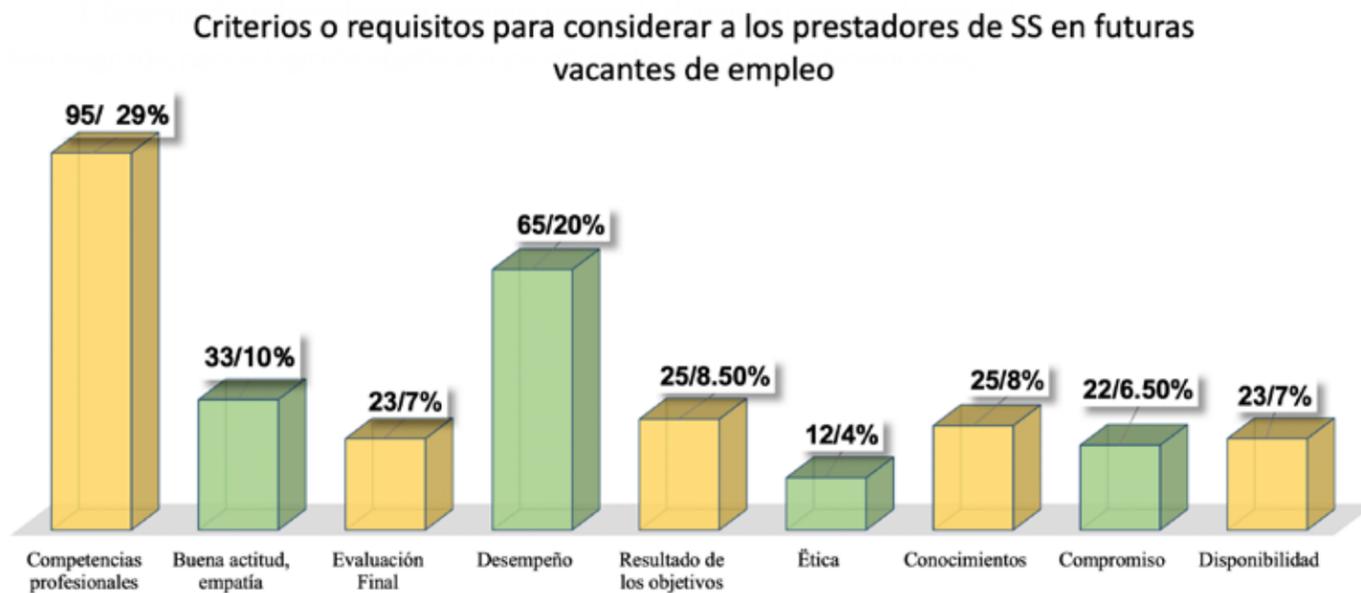
1. Postularse y presentar su curriculum vitae.
2. Contar con título y cédula profesional.
3. En algunos casos, se solicita presentar el desarrollo de un caso.
4. Disponer de su registro fiscal ante el SAT.

En otro orden de ideas, 91 IR que representan el 28.17%, no aplican, no evalúan o no tienen establecidos protocolos o requisitos de contratación para considerar a las y los prestadores de servicio social en futuras vacantes de empleo, fundamentalmente por dos motivos: no tienen presupuesto asignado para apertura de plazas o por el momento, están en construcción o actualización sus procesos de selección.

De igual manera, 107 IR que representa 33.12%, no generan fuentes de empleo, en virtud de que todo su personal es de voluntariado o comunitario, prefieren

contar con voluntarios, a pesar de su movilidad, más que colaboradores, incluso los colaboradores trabajan varios de ellos por honorarios o por proyecto específico.

Finalmente, 125 IR es decir 38.70% refieren como criterios para considerar a las y los prestadores de servicio social en futuras vacantes de empleo, el nivel de desarrollo de sus competencias profesionales y genéricas (soft skills), entre las más destacadas e indispensables se encuentran:



2. Alto nivel de responsabilidad y vocación de servicio en las actividades delegadas.

3. Habilidad de negociación y capacidad de respuesta ante las necesidades y requerimientos del contexto.

4. Potencial para trabajar de manera colaborativa en equipo y bajo presión.

5. Empatía, sensibilidad y pasión hacia la causa o hacia los demás.

6. Dominio pleno de su área de conocimiento, para realizar nuevas propuestas de mejora de los procesos organizacionales.

7. Proactividad, resiliencia, adaptabilidad, sentido común, liderazgo, emprendedor (a), positivo (a), asertividad, relaciones interpersonales, creatividad para resolver problemas y espontaneidad.

8. Disponibilidad de tiempo, para viajar y radicar en la comunidad o zona rural donde se desarrollan los proyectos.

Los valores que más destacaron los responsables de servicio social fueron: respeto, lealtad, responsabilidad, honestidad, puntualidad, apertura a la inclusión y a la diversidad, un fuerte sentido humanista, solidaridad y el bien común.

## 9. EL SERVICIO SOCIAL ANTE LA NUEVA NORMALIDAD

De manera especial, se integró este apartado denominado SS ante la nueva normalidad, de cara al contexto de incertidumbre provocado por la emergencia sanitaria ocasionada por la enfermedad infecciosa denominada Covid-19 causado por el coronavirus del tipo SARS-COV-2, que paralizó al mundo a partir de marzo 2020.

La intención fue recuperar la experiencia del momento histórico e inédito que estábamos viviendo, la efervescencia de la situación que representaba una gran dificultad para entender a cabalidad, dado que padecíamos los efectos de la pandemia -alto nivel de contagios y defunciones, además del distanciamiento social-, al tiempo que tratábamos de encontrar explicaciones para su comprensión.

La oportunidad de tener información de primera mano relativa a los primeros pasos para transitar de un entorno social de aprendizaje presencial a la virtualidad del cumplimiento del servicio social de miles de jóvenes universitarios en las IR, cuyo potencial y alcances aun los desconocemos.



Al ser una situación sin precedentes, se plantearon seis preguntas abiertas orientadas a las adaptaciones, cambios en la gestión, comunicación, retos, estrategias emergentes, apoyo, comunicación o acuerdos establecidos entre las IES y las IR en materia de SS durante la emergencia sanitaria, aspectos nodales que se consideró permitirían recolectar la riqueza de la vivencia, las opiniones y la multidiversidad de acciones según condiciones y dinámica institucionales que las IR emprendieron sobre el particular.

El procesamiento de la información para la interpretación de los datos obtenidos, consistió en revisar, analizar, relacionar y clasificar en diferentes categorías temáticas, según la frecuencia con las que se repitieron las respuestas recopiladas (similares o comunes) y la compatibilidad de cada uno de los comentarios, ideas y expresiones (Rincón Gómez, 2014, pp141-142) que aportaron los responsables de SS pertenecientes a las 323 IR.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por categoría de análisis, a saber:

### 9.1 Adaptaciones

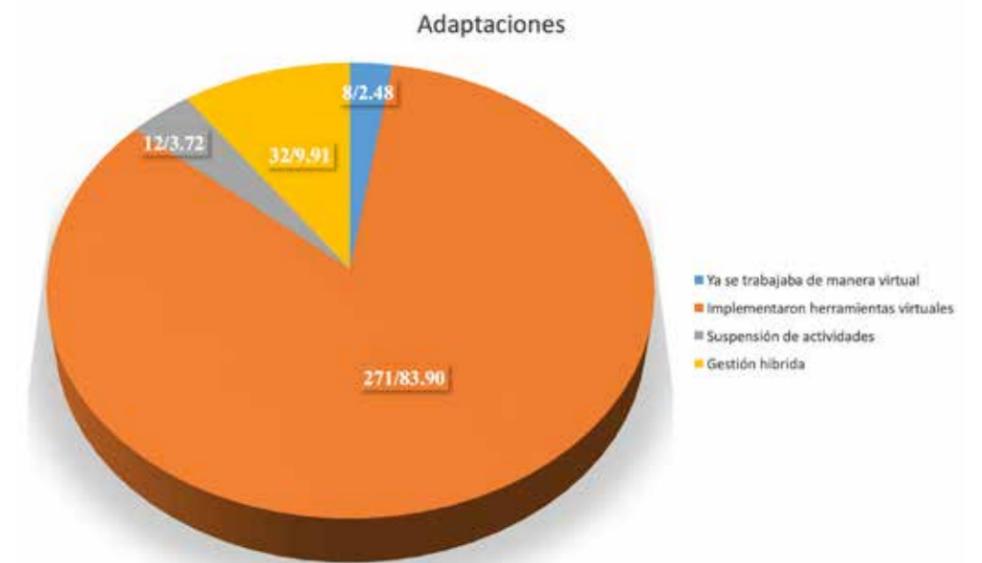
En primer lugar, la adaptación más relevante a la que se enfrentaron las IR fue observar y modificar sus espacios para cumplir todas las medidas sanitarias y protocolos de atención (toma de temperatura, uso de cubreboca, gel antibacterial, y mantener la sana distancia), dispuestos en la estrategia gubernamental para la atención y prevención del coronavirus bajo la responsabilidad de la Secretaría de Salud Federal, que llevaron a cabo 311 IR que representa 96.28%.

El 3.72 % de las IR evidenciaron que por la naturaleza de sus funciones no les fue posible llevar a cabo la modalidad a distancia, ya que en algunos casos las y los prestadores de SS tendrían que llevar a cabo actividades de utilización de equipo técnico o en laboratorios, en otros casos las IR suspendieron temporal o por completo sus actividades, para salvaguardar sus programas o bien por problemas de tipo económico o administrativos que les impidió adaptarse a las circunstancias que demandó la pandemia.

En segundo lugar, 271 IR que representa 83.90% adaptaron o improvisaron el uso de herramientas virtuales y de redes sociales para la planeación y asignación de actividades a desarrollar de manera virtual para mantener la comunicación entre las y los estudiantes y los responsables de las IR.

Asimismo, el 9.91% representado por 32 IR, manifestaron haber realizado actividades de forma híbrida, es decir, implementando herramientas virtuales y asistencia presencial del alumnado.

Solo 8 IR que representa 2.48% señalaron que ya trabajaban de manera virtual antes de la pandemia y solo adaptaron ciertos aspectos de acuerdo a las nuevas disposiciones y estrategias, como lo muestra la siguiente gráfica.



### 9.2 Cambios en la gestión

De las 311 IR (96.28%) que continuaron con actividades en línea e incluso operando de manera híbrida, implementaron innovaciones significativas en su dinámica y gestión, para continuar y cumplir con su planeación anual de trabajo, acordes a la nueva normalidad. Con base en el análisis se detectaron seis en materia de cambios en la gestión, a saber:

#### 1. Seguimiento y cumplimiento de las actividades de servicio social

Respecto al seguimiento y cumplimiento de las actividades encomendadas a las y los estudiantes, 105 IR, es decir 32.54 manifestaron que al trasladar la mayoría de las actividades en línea no lograron evaluar el desempeño de los prestadores de forma presencial, tuvieron dificultad en definir entregables, determinar indicadores claves para medir desempeño, tener un adecuado seguimiento de metas y resultados, el conteo de horas y calcular un valor aproximado del tiempo invertido en las actividades, además de no poder llevar a cabo una supervisión directa.

#### 2. Programas y plazas de servicio social

Los programas y proyectos en donde las y los estudiantes participaban fueron modificados, en 96.28%, situación que complicó la asignación del número de plazas solicitadas a las IES, lo que generó serias dificultades entre las y los estudiantes al no encontrar IR donde realizar su SS.

### 3. Presencia de estudiantes

Durante la emergencia sanitaria, la presencialidad de las y los estudiantes en las IR, por disposiciones de las autoridades superiores de las diferentes IES vía comunicados de sus Comités de Salud y/o Consejos Académicos, fue suspendida en su totalidad, con una clara instrucción de que el servicio social se mantendría a distancia según el comportamiento del semáforo epidemiológico, -sobre todo en el tiempo en que la Ciudad de México se encontró en el semáforo epidemiológico en color rojo, que solo permitía llevar a cabo actividades esenciales. Durante el semáforo en color amarillo, los pocos casos, donde las y los estudiantes deseaban o necesitaban asistir a realizar actividades en las IR de manera presencial, se solicitaba una carta responsiva, además de mantener un control estricto en su registro y seguimiento de sus condiciones de salud.

### 4. Entrega de documentos

La documentación de aceptación y término de SS se realizó vía correo electrónico (90%), en el caso de entrega de documentos físicos se llevó a cabo mediante un sistema de citas (10%).

### 5. Conectividad

Las cuatro acciones más relevantes que llevaron a cabo las 311 IR que continuaron en actividades fueron: la vinculación del equipo de cómputo de la oficina con el equipo de cómputo de casa y el uso de diferentes plataformas para realizar el trabajo a distancia, ambas acciones efectuadas por 304 IR, es decir 98%, ampliar la capacidad de los equipos de cómputo y servidores para tener mayor soporte y seguridad de los procesos administrativos, lo llevaron a cabo 261, que representa 84%, el desarrollo de sistemas internos para el seguimiento a los prestadores de SS, solo 31 IR es decir 0.10% estuvieron en condiciones de diseñar este tipo de herramienta. Al respecto, algunas de las aplicaciones que se utilizaron para desarrollar el trabajo a distancia fueron: Drive, Drop, Gsuite, además de distintas plataformas de trabajo en línea, como Zoom, Teams, Google Meet, Slaks, Worksapace, Skype y, entre otras.

### 6. Comunicación

Las IR tuvieron que efectuar cambios en sus formas de comunicación, que pasaron de lo tradicional a lo digital, empleando herramientas que anteriormente no eran tan conocidas o no se utilizaban con tanta frecuencia a hacerlo de manera permanente, mismas que se tomaron como una vía para lograr una adecuada comunicación en la realización de las actividades institucionales y reforzar el trabajo colaborativo.

Como estrategia las IR buscaron tener una constante comunicación vía remota entre los responsables asignados y los prestadores sociales, estableciendo reuniones virtuales diarias o semanales, además de organizar un cronograma o rutas de trabajo de manera conjunta, que permitiera retroalimentar, dar seguimiento, ajustar tiempos, dar acompañamiento en línea o asesoría previas a las entregas, a fin de asegurar mejores resultados.

En lo relativo a la comunicación se señaló la dificultad para percibir el estado de ánimo, la personalidad del estudiante y el desencanto por la expectativa que ellos tenían de estar en contacto con la comunidad.

Otros retos fueron las circunstancias de las y los estudiantes, los horarios de los mismos no coincidían o estaban desfasados por sus clases virtuales, situación que dificultó el ritmo de trabajo respecto a las necesidades de la institución, aunado a falta de comunicación eficaz, al no contar con proyectos donde los prestadores de SS pudieran apoyar de manera virtual, en virtud de que eran acordes a sus carreras, incluso, algunos estudiantes se enfermaron, no respondían a los correos, no entregaban el trabajo en tiempo y forma, o bien, algunos tuvieron que buscar trabajo y dejaron a un lado el cumplimiento de su SS.

En su totalidad, las IR utilizaron la telefonía móvil, la creación de grupos de WhatsApp, envío de mensajes, video llamadas y/o videoconferencias, para contactar, compartir información, dar seguimiento a las tareas asignadas a las y los estudiantes, brindar asesorías, determinar plazos de entrega y cumplimiento de las actividades, además de estar al tanto de cualquier eventualidad que se presentara en el trabajo híbrido.

### 9.3 Retos que enfrentaron las IR durante la emergencia sanitaria

Las IR se han enfrentado a grandes retos durante la realización del SS de las y los estudiantes en la modalidad a distancia, en el desarrollo de sus actividades, así como en la sostenibilidad de las mismas. De acuerdo al análisis efectuado entre los responsables de servicio social de las 323 IR encuestadas, se detectaron tres rubros relativos a los retos: falta de conectividad adecuada, equipo de cómputo o capacitación en el uso de las nuevas tecnologías, seguimiento a la población beneficiada y gestión.

#### 1. Falta de conectividad adecuada, equipo de cómputo o capacitación en el uso de las nuevas tecnologías

El mayor reto al que se enfrentaron 50 IR, es decir 15.47% fue que no todos las y los estudiantes contaban con equipos de cómputo adecuados, con conexión a una red de internet estable.

Asimismo, señalaron que las y los estudiantes no se encontraban capacitados en el uso de las nuevas tecnologías o en plataformas necesarias para llevar a cabo las actividades, esta dificultad se extiende también internamente entre el personal y los equipos de cómputo de la Institución.

Igualmente, dejó en evidencia que en plena era tecnológica y digital, existe un amplio sector social en México que carece de las habilidades para el trabajo en línea o a distancia y, lo que es más dramático de constatar: es que es una ilusión el acceso universal a las tecnologías de la información y la comunicación.

## 2. Seguimiento a la población beneficiada

El seguimiento a la población objetivo ha presentado un gran reto para las IR ya que no lograron concretar sus proyectos o avanzar en los mismos, la opinión de 26 de ellas, que representan 8.04% evidenció que las familias no se conectan en tiempo y forma, se les tiene que estar recordando constantemente que los prestadores de SS no tienen la oportunidad de asistir a realizar trabajo de campo, que impide el contacto con la población beneficiada y con sus problemáticas de forma más cercana.

## 3. Seguimiento de actividades y comunicación con las y los estudiantes

Dada la utilización de herramientas virtuales, las IR acentuaron en 105 menciones que la supervisión y seguimiento de las actividades se dificulta por la dependencia de las señales de internet y justificaciones diversas entre las y los estudiantes, lo cual representa el 33% de los retos enfrentados.

## 4. Gestión

Las respuestas en cuanto a la gestión, 104 Instituciones las cuales representa 32.19% enfrentaron los siguientes retos, la dificultad principal fue adaptar las actividades y los tiempos del proyecto de SS con las necesidades particulares de las y los estudiantes en SS, la disponibilidad de información confidencial, los trámites administrativos para el ingreso al programa y una baja general en el ritmo de las actividades. Entre los testimonios más relevantes destacan:

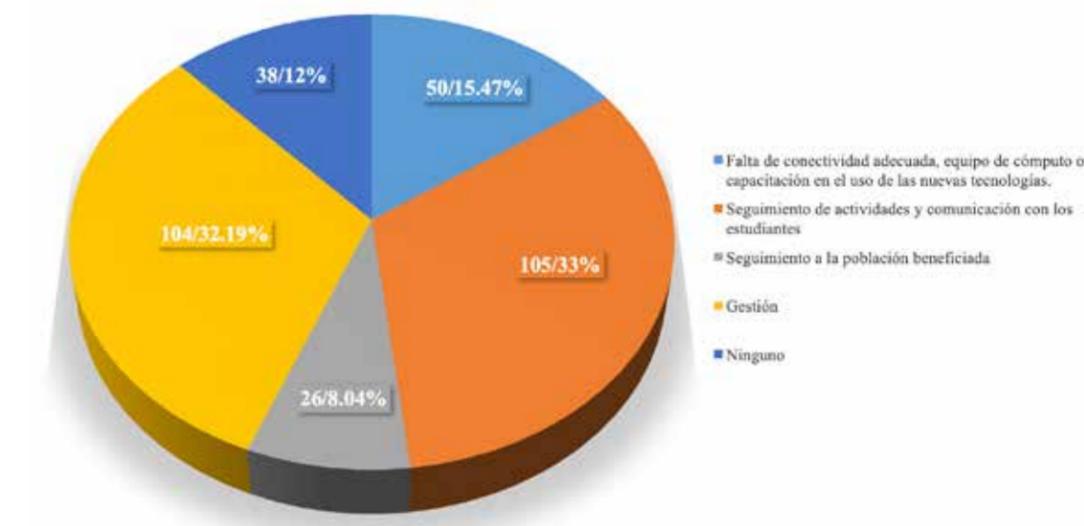
- Principalmente una resistencia inicial al cambio, pero con una mayor comunicación hemos logrado la aceptación de los proyectos.
- Ampliar el tipo de actividades que las y los estudiantes realizaban, actualmente llevan a cabo sus actividades en línea.
- Se ha dificultado realizar tantas actividades presenciales o híbridas como quisiéramos, se ha limitado al semáforo epidemiológico.
- El principal reto ha sido adaptar las actividades y los tiempos del proyecto de SS con los contextos particulares de cada prestador de SS ya que la contingencia sanitaria

afectó significativamente a nuestros prestadores, incidiendo en sus dinámicas familiares, su estado de salud física y emocional, su situación económica, laboral y escolar.

- Poco interés de las y los estudiantes para realizar su servicio de forma remota, normalmente están ávidos por trabajo de campo.
- Retrasa los procesos internos. El trato personal se ha visto afectado.

Finalmente, 38 instituciones las cuales representa 12% se han adaptado muy bien al trabajo en tiempos de pandemia han tenido muy buena respuesta por parte de las y los prestadores de SS que se han incorporado, lo que ha permitido que su operación siga funcionando con normalidad, han aprovechado las nuevas tecnologías pese a las dificultades de este tiempo.

Retos encontrados durante la realización del servicio social en la modalidad a distancia



## 9.4 Estrategias emergentes que implementaron las IR ante la nueva normalidad

Con base en la información obtenida, se establecieron 5 categorías de análisis para dar cuenta de las estrategias emergentes que efectuaron las IR para que las y los estudiantes realicen el SS ante la nueva normalidad generada por la pandemia del Covid-19, que corresponden a la gestión del SS, las tecnologías de la información. y al modelo híbrido de SS.

### 1. Gestión

En esta categoría 122, es decir 38%, de las 323 Instituciones señalaron las siguientes estrategias emergentes:

- Establecer horarios escalonados y prestadores de SS, de acuerdo con las disposiciones de las Universidades.

- Contar con un sistema efectivo de comunicación, seguimiento de actividades con base en un cronograma de trabajo por objetivos, actividades con entregables periódicos, visitas programadas y tareas anticipadas, para dar cumplimiento a los objetivos y metas.

- Compatibilizar horarios tomando en cuenta actividades académicas y laborales.

- Otorgar más asesorías a las y los estudiantes.

- Crear modelos de impacto en línea.

- Continuar con las mismas actividades y estrategias manteniendo vigentes los procesos que dieron buenos resultados.

## 2. Medidas sanitarias ante Covid-19

35 IR que representan el 11% de las estrategias implementadas, mencionaron que el uso de cubreboca, gel antibacterial o sanitizante para la protección personal y la nueva manera de ingresar a sus instalaciones tomando la temperatura, llenando cuestionarios de salud, la modificación de espacios y horarios de trabajo son las acciones más significativas en este rubro.

## 3. Tecnologías de Información

Las tecnologías de la información fueron una herramienta fundamental para hacer posible la continuidad de las actividades y proyectos que las IR realizan, asimismo posibilitaron que las y los prestadores de SS desarrollarán sus tareas de manera remota desde donde se encontraban sin tener que desplazarse o estar de forma presencial en el espacio físico de las IR. Al respecto, 82 IR, es decir 25% implementaron las siguientes estrategias emergentes:

- Capacitar y mejorar el uso de nuevas tecnologías con proyectos y cursos a distancia.

- Maximizar el uso de las tecnologías, chat, correo electrónico, telefonía, WhatsApp, para una comunicación más fluida entre las y los estudiantes en SS y la población objetivo, así como el uso de las herramientas digitales Slack y Google Workspace.

- Mantener comunicación con los prestadores sociales por medio digitales aprovechando la plataforma zoom como reuniones virtuales, talleres, videoconferencias, actividades en conjunto.

- Adecuar los programas de SS de forma remota y trabajo a distancia desde casa.

- Capacitar a las comunidades para el manejo de herramientas tecnológicas de comunicación.

- Implementar algunas visitas virtuales a los acervos.

- Trabajo grabado a través de redes sociales.

## 4. Modelo híbrido de servicio social

Otra estrategia emergente fueron los primeros esfuerzos para delinear un esquema práctico de lo que podría ser un modelo híbrido de SS, que llevaron a cabo 75 IR es decir 23%, que iniciaron a desarrollar y combinar algunas actividades presenciales y a distancia que, sin duda alguna, serán la base para el diseño de nuevos modelos de trabajo, diferentes reglas de operación y novedosas formas de adaptación según los diversos escenarios sociales a atender.

Las estrategias emergentes detectadas fueron:

- Establecer reglas desde el inicio de actividades en reuniones por zoom y de modo presencial para revisión de avances cada mes.

- Permanecer con trabajo a distancia excepto cuando sean actividades de campo como parte de una experiencia enriquecedora para las y los estudiantes.

- Presencial, pero en horarios escalonados del personal y las y los prestadores de SS.

- Lectura y carta de consentimiento, informando a los prestadores de SS que se comprometen a cumplir con las medidas de seguridad e informar cualquier síntoma asociado al Covid-19.

- Tomar el curso que ofrece el IMSS sobre prevención de Covid-19.

Lo anterior solo es una muestra de los cambios significativos en la gestión de las IR, para adaptarse al trabajo virtual que tienen que llevar a cabo junto con las y los estudiantes, innovando y creando nuevas estrategias para el buen desarrollo del SS y para el objetivo social de las mismas.

## 5. Ninguna

Las 9 IR que mencionaron no aplicar estrategias emergentes se debió a la suspensión total de sus actividades o a que ya se trabajaba a distancia.



### 9.5 Apoyo, comunicación o acuerdos establecidos entre IES y IR en materia de SS durante la emergencia sanitaria

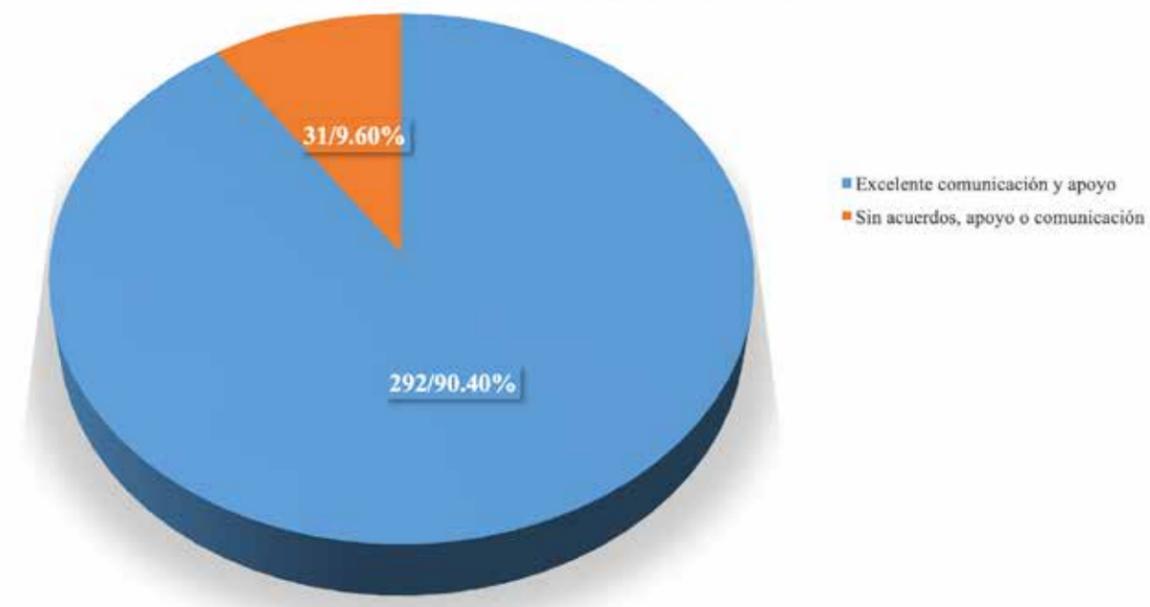
Los resultados obtenidos en este punto nos indican que derivado de la emergencia sanitaria del Covid-19, el 90.4% o sea, 292 IR, establecieron comunicación estrecha con las Universidades para generar acuerdos que garantizaran la seguridad de las y los estudiantes, haciendo uso de las tecnologías de información y comunicación, como las herramientas más importantes, para acordar la continuidad de la operación de los programas y proyectos por medio de un seguimiento seguro y confiable, a fin de evitar suspender las actividades que las y los jóvenes realizan durante la prestación del SS.

De las respuestas obtenidas sobre el particular, las IR coincidieron en lo siguiente:

- Excelente comunicación con las universidades, su intervención ha sido fluida y directa de manera remota.
- Adaptación de proyectos a distancia.
- Utilización de las herramientas en la comunicación con las universidades y con las y los estudiantes por medio de Zoom, WhatsApp, correos electrónicos, video llamadas e incluso algunos responsables de universidades proporcionaron su teléfono personal para estar en comunicación con los responsables de las IR.
- Otorgaron mayor flexibilidad para el registro de proyectos y programas y entregas de evaluaciones.
- Siempre dispuestas a resolver dudas sobre la entrega de documentación o informes necesarios de los prestadores de SS.
- Mantener una postura de trabajo que se adapte a las necesidades.
- El apoyo, asesoría y acompañamiento, por la pronta adaptación.
- Nos apegamos a las medidas que ellos nos indican (IES) para mantener seguros a las y los estudiantes.

En 31 IR, que representan 9.60%, se detectó que no se llegó a ningún acuerdo, no se estableció ninguna comunicación directa con las universidades, solo con las y los estudiantes.

Apoyo, comunicación o acuerdos establecidos entre IES e IR en materia de SS durante la emergencia sanitaria



### 9.6 Recomendaciones de las IR a las IES

Finalmente, se recuperaron las recomendaciones más recurrentes detectadas y señaladas por las IR dirigidas a las IES, a manera de tenerlas presentes en el proceso de mejora continua que cada dependencia universitaria lleva a cabo, a saber:

1. En la nueva normalidad trabajar de forma híbrida.
2. Mayor comunicación y atención oportuna en dudas o en casos específicos.
3. Fortalecer el trabajo en equipo con las IR.
4. Informar con tiempo las fechas de invitación para renovar los programas, que sean más amigables los formatos (bien explicados, descargables, modificables).
5. Agilizar los trámites y minimizar tiempos de respuesta de aprobación de IR y sus programas.
6. Convocar reuniones por Zoom o Teams para dar asesoría.
7. Mayor presencia de las universidades para el seguimiento a las y los estudiantes.
8. Extender plazos para entrega de documentos para evitar que las y los estudiantes se presionen.
9. Compartir datos telefónicos de contacto para el intercambio de información.
10. Contar con formatos para baja o para reportar anomalías de las y los estudiantes.
11. Establecer sesiones informativas en línea.

12. Informar sobre el estatus del SS presencial de acuerdo al cambio del semáforo epidemiológico.

13. Agilizar y simplificar los trámites e informar a las y los estudiantes, para que sean autogestores de su proceso: fechas de cartas de presentación, inicio o término e informes de evaluación.

14. Asegurarse que los prestadores cuenten con algún servicio médico facultativo.

15. Difundir entre las y los estudiantes la oferta de programas para servicio social.

Indudablemente, haber sistematizado esta experiencia construida sobre la marcha de una pandemia, dará pie al diálogo y a la posibilidad de ir consensando un modelo híbrido de servicio social, que llegó para quedarse, qué sin duda, rompió paradigmas y transformó la realización tradicional del servicio social universitario.

## REFLEXIONES CONCLUSIVAS

En su conjunto la tendencia de los resultados presentados en cada uno de los nueve apartados que conformaron el presente estudio, son datos reveladores de la situación actual del servicio social, que nos resuenan por qué de alguna u otra manera los hemos vivido muy cercanamente junto con los responsables de dicha actividad en las instituciones receptoras, que trabajan todos los días con recursos muy limitados, pero con una gran dosis de vocación y creatividad en pro de aportar para que la población de estudiantes tenga mayores y mejores oportunidades.

Adentrarnos en la complejidad del quehacer y dinámica que viven las instituciones receptoras, permitió monitorear indicadores de vital importancia en lo relativo a la gestión del SS, conocer las circunstancias bajo las cuales operan, cómo han aprendido a adaptarse al cambio, cómo han desarrollado soluciones creativas y han propiciado intervenciones, que sirven a las propias organizaciones, a la teoría y a la experiencia, y de forma más importante a los beneficiarios y prestadores de SS.

Los resultados mostraron que las instituciones receptoras han venido mejorando la articulación entre la formación académica de las y los estudiantes en SS y su intervención profesional, más acorde con la realidad social e institucional sobre la que actúan, además de integrarlos en sus procesos de mejora continua, cultura



organizacional y evaluaciones de desempeño con miras a ser contemplados en oportunidades laborales. Transmitiendo una experiencia profesional integral, la cual contribuye al desarrollo de sus competencias y habilidades intrínsecas, que, debido a su naturaleza, no se pueden adquirir en el ámbito académico.

Por otra parte, y además de lo antes señalado, queremos resaltar el impacto social y económico que aportan a la sociedad la participación de 20,007 universitarios en SS, que en su conjunto asciende a un total de \$295, 831, 505 millones de pesos, a manera de retribución al desarrollo social del país, desde la perspectiva de la responsabilidad social universitaria, que en términos de presupuesto público ninguna dependencia gubernamental podría absorber e incluso, ninguna otra función sustantiva en las instituciones educativas de nivel superior contribuye.

Indiscutiblemente, en estos inciertos tiempos de pandemia, la realidad nos ha empujado abruptamente a afrontar lo que es una “nueva normalidad del servicio social” tan nueva que en estos momentos es difícil ponderar todas las secuelas e impactos en las diferentes esferas sociales. Pero una cosa es segura, en la memoria colectiva de todas y todos los que hemos sido testigos de esta experiencia singular, quedarán los duelos de diversa índole y la sensación de que el tiempo se detuvo, con el recuerdo de aquello que ya no es y que, ante la nueva normalidad, se antoja que no será otra vez.

Bajo este contexto, los resultados demostraron que el rol y avance de las tecnologías de la información y de la comunicación a distancia avanzó a pasos agigantados hacia la primacía de lo virtual, que nos ha retado a repensar nuestras actividades, que anteriormente se llevaban a cabo en su totalidad de forma presencial para transitar hacia la modalidad en línea o virtual, que permitió que las instituciones continuaran con su operación, transformaran sus estrategias de seguimiento del trabajo asignado a las y los estudiantes, pasando de contabilizar solo horas a una mayor orientación al trabajo por resultados y entregables, mejorando la comunicación directa para atender dudas o quejas, además de establecer acuerdos más inmediatos y expeditos entre las instancias receptoras, las universidades y las y los estudiantes, por medio de aplicaciones y plataformas.

En suma, estos primeros esfuerzos, son un área de oportunidad, para conformar un modelo híbrido de SS, que de forma ineludible tendrá que combinar actividades presenciales y a distancia, además de contemplar otras bases para el diseño de nuevos modelos de intervención social, con diferentes reglas de operación, según características, condiciones, escenarios sociales y políticas institucionales. Situación que nos obliga a construir juntos una nueva normalidad para el servicio social universitario.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Díaz Barriga, F. (2016). Enseñanza situada. Vínculo entre la escuela y la vida. México: Mc Graw Hill.191pp

Leyva Barajas, Y. (2011). Una reseña sobre la validez de constructo de pruebas referidas a criterio. Perfiles educativos [online], vol.33, n.131, pp.131-154. ISSN 0185-2698.

Rincón Gómez, W. (2014). Comunicación en estadística. Preguntas abiertas en encuestas. ¿Cómo realizar su análisis? , Bogotá: Universidad de Santo Tomás, Primer Claustro Universitario de Colombia, vol. 7, n. 2,139-156 pp.

Robles Garrote, P. y Rojas, M. D. C. (2015). La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada. Revista Nebrija de Lingüística Aplicada, 18 p.

Rodríguez Gallego, M (2013) El aprendizaje servicio como estrategia metodológica en la universidad. Revista Complutense de Educación,25 (1),95-113 Recuperado de [https://doi.org/10.5209/rev\\_RCED.2014.v25.n1.41157](https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2014.v25.n1.41157)



## ANEXO 1

### a

- A Favor del Niño, I.A.P.
- Abogamos, S.C.
- Academia Metropolitana de Teatro
- Academia Mexicana de La Lengua
- Ado
- Adobe Home Aid Ac/Échale
- Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
- Agi Arquitectura S.A. de C.V.
- Aiesec
- Alcaldía Gustavo A. Madero
- Alcaldía La Magdalena Contreras
- Alcaldía Miguel Hidalgo
- Alianza Éntrale
- Amanc Qro
- Amanec
- Amigos de Jiquipilco, A.C.
- Anthares
- Anuies
- Apac, I.A.P. Asociación Pro Personas Con Parálisis Cerebral
- Archivo General de La Nación
- Arquidiócesis Primada de México, A.R.
- Asociación A Favor de Lo Mejo, A.C.
- Asociación Mexicana de Agentes Navieros, A.C.
- Asociación Mexicana de Ayuda a niños con Cáncer, I.A.P.
- Asociación Mexicana de Cirugía General, A.C.
- Asociación Mexicana de Equitación Terapéutica
- Asociación Mexicana de Psicoterapia, Investigación y Comunicación, A.C.
- Asociación Mexicana de Transformación Rural Y Urbana A.C.

## b

- Asociación para leer, escuchar, escribir y recrear, A. C. (Ibby México).
- Asociación por la equidad en el sector financiero (Mujeres En Finanzas)
- AT&T México
- Autoridad Educativa Federal en La Ciudad de México
- Ayok, A.C.

- Bacher Zoppi, S.A de C.V.
- Balance, A.C
- Banco de Alimentos de Zapotlanejo, A.C.
- Be The Match México
- Bera Abogados, S.A de C.V.
- Bitácora Social
- Budget, S.A de C.V.

## c

- Cadena de Ayuda Contra La Fribromialgia, A.C.
- Cámara de Diputados
- Camina
- Capacita-T Especialista En Capacitación Tributaria, A C
- Casa de Apoyo a La Mujer
- Casa Infantil Ammi, I.A.P.
- Casa Mixta de descanso para Adultos Las Elodias, A. C.
- Cecyt No. 13 RFM
- Central Invirzo, S.A. De C.V.
- Centro Comunitario Santa Fe, A.C.
- Centro Comunitario Santa Fe, A.C.
- Centro Cultural Santa Fe, S.C. (Pinecrest International School)
- Centro de Asesoría Sunrise
- Centro de Atención Primaria en Adicciones Zitácuaro
- Centro de Autonomía Personal y Social, A. C.
- Centro de Desarrollo Integral para la Mujer Fátima, A.C.
- Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio De Montesinos Ac
- Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y De Servicios No 10 (Cetis 10)
- Centro de Estudios y Formación en Desarrollo Humano, A.C.
- Centro de Innovación Para El Acceso a la Justicia
- Centro de Investigación y Desarrollo De Tecnología Digital
- Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN.  
Departamento de Física Unidad Zacatenco

- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
- Centro de Negocios Sustentables, A.C.
- Centro Flaymar, A.C.
- Centro Hannah Arendt para el Desarrollo Social, Cultural Y Académico, A.C.
- Centro Inah Morelos (Instituto Nacional de Antropología E Historia)
- Centro Laboral México, Celamex, I.A.P.
- Centro Meneses
- Centro Mexicano Alzheimer, A.C.
- Centro Mexicano para la Filantropía, A.C.
- Centro Multimodal de Estudios Científicos y Tecnológicos del Mar y Aguas Continentales
- Centro Técnico Asistencial y Cultural Juan Dieg, A.C.
- Centros de Desarrollo Infantil y Jardín De Niños UNAM
- Centros de Integración Juvenil, A.C. Monterrey
- Centros de Integración Juvenil, A.C.
- Cetis 154
- Cetis N° 31 "Leona Vicario"
- Cias Por La Paz, A.C.
- Cibergestión Servicios, S.A. De C.V.
- Cinco Panes Y Dos Peces, A.C.
- Claudina Thévenet, A.C.
- Clínica Mendez del Río
- Club Rotario Delicias
- Club Universidad Nacional, A.C.
- Colegio de San Ignacio de Loyola Vizcaínas, I.A.P.
- Comedor Santa María
- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
- Comisión Federal de Competencia Económica
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros
- Comunidad Mapfre - Universidad Panamericana
- Conalep Nezahualcoyotl
- Confraternidad Carcelaria de México, A.C.
- Conservación de la Naturaleza en Oaxaca, A.C.
- Constructoría S.A. de C.V

- Construyendo Puentes
- Convierte Ya
- Cooperación Comunitaria, A.C.
- Corporación Universitaria para El Desarrollo de Internet
- Crecer México, I.A.P.
- Cuenta con Nosotros y Más, A.C.

## d

- Dar es más que Ayuda, A.C.
- Departamento de Colecciones Arqueológicas Comparativas
- Dgest Subdirección De Superación Y Actualización De Personal
- DIF León
- Dirección de Egresados y Servicio Social
- Dirección de Lingüística Del INAH
- Dirección General de Televisión Educativa
- Discípulas de Jesús, A.C.
- Dreams Art

## e

- Earthgonomic México, A.C.
- Editras, A.C.
- El Colegio de México
- El Quinto Elemento, Laboratorio de Investigación e Innovación Periodística, A.C.
- Empresas Especializadas en Proyectos de Desarrollo Jjg, S.A. De C.V.
- En La Comunidad Encuentro, A. C.
- Engel De Mexico, S.A de C.V.
- Escuela Hogar del Perpetuo Socorro, I.A.P.
- Escuela Militar de Clases de Transmisiones
- Escuela Nacional de Antropología E Historia
- Escuela Nacional de Antropología E Historia / Área de Tutorías
- Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía
- Escuela Nacional de Danza Folklórica
- Escuela Primaria "Revolución" C.C.T. 15Epr2048E
- Especialidad en Antropología Forense
- Expresión Base de La Creatividad, Sociedad Civil

## f

- Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, UNAM
- Federación Canófila Mexicana, A.C.

- Fibrain Fop, S.A de C.V.
- Fisioterapia X
- Fomento Universal para la Difusión Arquitectónica de México, A.C.
- Fondo Nacional de Fomento al Turismo
- Foro Latinoamericano de Antropología del Derecho, Sección México, A.C (Flad/México)
- Francisco José Barriga Puente, Escuela Nacional De Antropología E Historia
- Fundación Acompaña
- Fundación Alberto y Dolores Andrade, I.A.P.
- Fundación Alianza en Favor de La Mujer, I.A.P.
- Fundación Amparo, I.A.P.
- Fundación Arte por La Vida
- Fundación Autismax, I.A.P.
- Fundación Becar, I.A.P.
- Fundación Clara Moreno Y Miramón
- Fundación de Obras Sociales de San Vicente, I.A.P.
- Fundación Dr. Sonrisas - Mundo Imáyina
- Fundación en Movimiento, A.C.
- Fundación Familiar Infantil, I.A.P.
- Fundación Grisi, A.C.
- Fundación Grupo México
- Fundación Hilando Arte
- Fundación HTN
- Fundación Iluminando Con Amor, A.C.
- Fundación Jesús García Figueroa, I.A.P.
- Fundación Jóvenes De México, A.C.
- Fundación Juntos Para El Bienestar De Niños Con Cáncer, I.A.P.
- Fundación Mandala, A.C.
- Fundación Mark
- Fundación Mazahua, A.C.
- Fundacion Mitz, A.C.
- Fundación Mvs Radio, A.C.
- Fundación Nacional Centro Interactivo Ámbar, A.C.
- Fundación Pro Universitaria
- Fundación Proempleo
- Fundación Quinta Carmelita, I.A.P

- Fundación Rebecca De Alba, A.C
- Fundación San Felipe De Jesús, I.A.P
- Fundación Vivir con Crohn Y Cuci, A.C
- Fundarqmx

## g

- Grupedsac
- Grupo para promover la Educación Y El Desarrollo Sustentable, A.C.
- Gymboree / Kindergym

## h

- Hospital Infantil de México Federico Gómez
- Hospital Psiquiátrico Dr. Samuel Ramírez Moreno, S.S.
- Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez
- Hospitales H, S.A de C.V. "Hospital Diomed"
- Humanízate, Por una Cultura en Familia, A.C.
- Hunt It, S.C.

## i

- Icc México
- Idec, A.C
- Ideca, S.A. de C.V.
- Iluminemos de Azul, A.C.
- Impact Outreach, A.C.
- Inaes
- Incmnsz
- Indereq
- Inegi
- Ingeniería Energética Integral, S.A. de C.V.
- Inmenta, S.A de C.V.
- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
- Instituto de Ecología, UNAM
- Instituto de Física, UNAM
- Instituto de Investigación sobre Democracia y Participación Ciudadana
- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
- Instituto de Investigaciones Filológicas
- Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México
- Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
- Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas

- Instituto Electoral de la Ciudad de México
- Instituto Fonacot
- Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa
- Instituto Municipal de la Juventud
- Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez"
- Instituto Nacional de Ciencias Penales
- Instituto Nacional de Estadística Y Geografía
- Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed)
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, INPI
- Instituto Nacional de Medicina Genómica
- Instituto Nacional del Derecho de Autor
- Instituto Sepya A.C.

## j

- Junta de Asistencia Privada del D.F.

## l

- L&S Proyectos Culturales
- La Cana, Proyecto de Reinserción Social, A.C.
- La Chispa Incubadora
- Laboratorio de Análisis Lítico y Experimentación. Litoteca
- Laboratorio de Imaginación y Acción Social, A.C.
- Laboratorio de Lingüística-ENHA
- Laboratorio Social
- Lazos, I.A.P.
- Libre Acceso, A.C.
- Licenciatura en Etnología
- Lukas, S.A.

## m

- Mapeando
- Mexicanos Primero
- Mucho-Museo del Chocolate
- Muda Museo
- Municipio de Lerma
- Museo del Objeto
- Museo del Templo Mayor
- Museo Nacional de Antropología
- Museo Nacional de Las Intervenciones

## n

- Nahui Ollin Mx
- Neuro- Sens
- Nido Social, A.C.
- Niños y Niñas de La Sierra, I.A.P
- Nombre de La Instancia Receptora

## o

- Oficina No 0955 Nezahualcóyotl
- Ollin Quetza, A.C.
- Organización Code, S.C.

## p

- Papalote Museo del Niño
- Patronato de Apoyo Social A.C.
- Pavarur, A.C.
- Piña Palmera, A.C.
- Plataforma Nuup, A.C.
- Posgrado En Lingüística De La Escuela Nacional De Antropología E Historia
- Prepa Anáhuac México Campus Cumbres
- Prepa In
- Prevenfisame, A.C.
- Primaria Gral. Emiliano Zapata
- Procuraduría Federal Del Consumidor
- Proeducación, I.A.P.
- Promesa
- Proyecto de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de México - Archivo de La Palabra

## r

- Raíz Impulsora
- Reconstruyendo Sueños, A.C.
- Reinserta
- Renovación, Unión de Fuerzas Unión de Esfuerzos, A.C.
- Ríos Tarango
- Rutopía Conservación Biocultural

## s

- Sar Solutions
- Secretaría de Cultura Jalisco
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

- Secretaría de Desarrollo Económico
- Secretaria de Educación Pública, Dirección General de Recursos Humanos y Organización
- Secretaría de Gobernación
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Simbionte Tueri Natura, S.A. de C.V.
- Sinergia Filantrópica de México, A.C.
- Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex)
- Subdirección Alberto y Dolores Andrade, I.A.P.
- Subdirección de Investigación, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos

## t

- Takali
- Talokan México
- Tercer Impulso, A.C.

## u

- Un Granito de Arena, A.C
- Un Kilo de Ayuda, A.C.
- Un Techo para mi País
- Universidad Autónoma del Estado de México
- Universidad Autónoma Metropolitana
- Uno61 Arte
- Utopía Huixcazdhá

## v

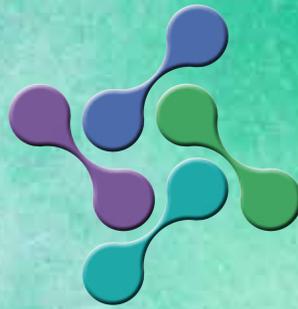
- Vida y Familia, A.C. (Vifac)
- Violines por la Paz, A.C.
- Vis Foundation México
- Vis Villaggio For International Solidarity Foundation, I.A.P.

## y

- Yo Soy Luz Vida Ciencia y Arte, A.C.
- Yomol a'Tel / Centro de Derechos Indígenas, A.C.

## z

- Zapatos al Aire



# Red Regional Metropolitana de Servicio Social



ENAH



MÉXICO



UNIVERSIDAD  
INTERCONTINENTAL



Universidad  
La Salle  
México



UNITEC  
Universidad Tecnológica de México



UNIVERSIDAD  
PANAMERICANA



Casa abierta al tiempo  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
METROPOLITANA

UVM  
UNIVERSIDAD VIRTUAL  
METROPOLITANA



UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
NACIONAL

SCIE  
INSTITUTE